



Bogotá

León de Oro

1990-2006

EL RENACER DE UNA CIUDAD

Bogotá ocupa 42.000 hectáreas.



Panorámica sector El Campín. Foto: Colección MdB.



Panorámica sector Centro Internacional. Foto: Colección MdB.



Sala de exposiciones Museo de Bogotá. Foto: Mateo Pérez.

“El León de Oro es una especie
de Premio Nobel para Bogotá”
Luis Eduardo Garzón



URBAN INTERVENTIONS • PUBLIC SPACE



Creation of New Public Space

The massive construction of new public spaces—sidewalks, plazas, boulevards and a network of access points for the Transmilenio bus system—has been implemented paying particular attention to quality, popular usage, equitable access and intelligent greenery.

The massive construction of new public spaces—sidewalks, plazas, boulevards and a network of access points for the Transmilenio bus system—has been implemented paying particular attention to quality, popular usage, equitable access and intelligent greenery.



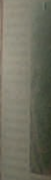
The Eye Ambiental along Avenida Jiménez

A massive public space project in Bogotá, Colombia, designed to improve the environment and the quality of life of the citizens.



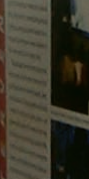
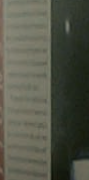
Adopt a park!

A massive public space project in Bogotá, Colombia, designed to improve the environment and the quality of life of the citizens.



Adopt a park!

A massive public space project in Bogotá, Colombia, designed to improve the environment and the quality of life of the citizens.



Sala de exposición Palacio Zenobio. Foto: José Martínez.

Urban Renovation Projects

Bogotá's rapid growth and limited terrain for expansion has recently induced a process of densification, which has led to property revaluation.

In order to increase the value of urban patrimonial heritage sites and other architectural monuments in downtown Bogotá, important renovation efforts have been implemented, and an ambitious urban renewal project has been launched. In 1991, the city passed the Urbanistic Reform 4, which in 2004 became the *Empresa de Promoción Urbana (EPU)*. This mandate is to promote urban and real estate development through renovation and innovation, with particular attention paid to the social and urban fabric of the city. This has led to projects within the framework of housing, economic and public space-related interventions, via public, private and mixed management models, and the promotion of strategic alliances. Renovation and redevelopment interventions and projects are undertaken not only for the physical restoration of deteriorated urban areas, but also to improve the surrounding social conditions. Among the most notable projects are the *Parque Tercer Milenio* (1998-2005), the *Ciudad Salud* project (1998), and a project to build a *Colombian-Spanish Cultural Center* with the support of the Spanish Government, which is to be completed by 2008.



Aerial view of the Plaza de Bolívar. At the top right, the building in Parque Tercer Milenio.



Intervening

The demolition of El Cartucho in its place is among the most controversial interventions of

The objective of this urban intervention consisted in promoting the urban and social renewal of the most deteriorated sector of Bogotá, known as *El Cartucho*, located in San Bernardo and *Santa Inés* neighborhoods, directly bordering the downtown historic district of the city. The vast majority of the 1,100 lots located in this sector had become a labyrinth of buildings that harbored criminal activities such as drug trafficking, drug use, arms sales, common crime, prostitution and informal trash recycling. This situation had led to a complete degradation of the zone, leading to the largest public health and security hazard in Bogotá. *El Cartucho* was without any doubt, in the early 90s, the single most brutal illustration of the failure of urban management in Bogotá.

The intervention consisted in the complete demolition of the heart of this sector by 2000, and the construction in its place of a 20 hectare park — *Parque Tercer Milenio* — in order to renew the area and its surroundings. The evacuation of the sector was managed in a peaceful manner, and was accompanied by relocation and re-socialization programs for more than 1,500 of the 4,000 former residents of the zone. In the neighborhoods surrounding the intervention, a great number of social and economic processes were implemented in order to attempt a re-activation of this sector and once again link it to the rest of the historic downtown area.

- A total of 615 buildings were acquired and then destroyed, several of which made up a part of the historical patrimony of the city.
- The rehabilitation of the *Plaza de España*, bordering *Parque Tercer Milenio*, makes up another component of the integral investment made in this historical area.

Aerial view of Parque Tercer Milenio being built, with surrounding blocks.





Sala de exposiciones Museo de Bogotá. Foto: Mateo Pérez.

Presentación

Se calcula que en la actualidad más de la mitad de la población del planeta vive en ciudades. En Colombia ese porcentaje se eleva a tres cuartas partes. ¿Cómo se preparan las ciudades de hoy para afrontar ese reto? Éste era el cuestionamiento que proponía a los participantes la 10ª *Exposición Internacional de Arquitectura de la Bienal de Venecia 2006* uno de los eventos más importantes del mundo en su género y en la que Bogotá recibió el premio *León de Oro* en la categoría de *mejor ciudad* por sus transformaciones de los últimos años.

En el marco de este evento, la Administración Distrital organizó una muestra que fue exhibida en el Palacio Zenobio entre el 8 de septiembre y el 19 de noviembre y que tenía como propósito hacer un recuento y un balance de las transformaciones de Bogotá entre 1990 y 2006 y de las visiones que sus habitantes tienen de este cambio. El periodo abordado es el de los albores de la Constitución Política de 1991 que dio lugar a la elección popular de alcaldes y a todo un proceso de descentralización política y fiscal que ha sido considerado por algunos analistas como uno de los de más trascendencia en América Latina. El impacto de estas medidas en las ciudades colombianas y, particularmente en Bogotá D.C., ha sido evidente, porque ha permitido el fortalecimiento de los gobiernos locales y ha logrado involucrar a los habitantes de los diferentes conjuntos urbanos en la solución de los problemas de su ciudad.

En este sentido, es significativo que los programas de gobierno de los últimos quince años han tomado en cuenta tanto la transformación de las condiciones físicas y administrativas como los comportamientos de sus ciudadanos en términos de participación, convivencia e integración social. Los resultados de estas nuevas formas de actuación política han tenido impacto, en el caso de Bogotá, en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y convivencia de una ciudad de cerca de siete millones de habitantes y se han convertido, de una u otra manera, en símbolo de nuevas formas de gobernabilidad.

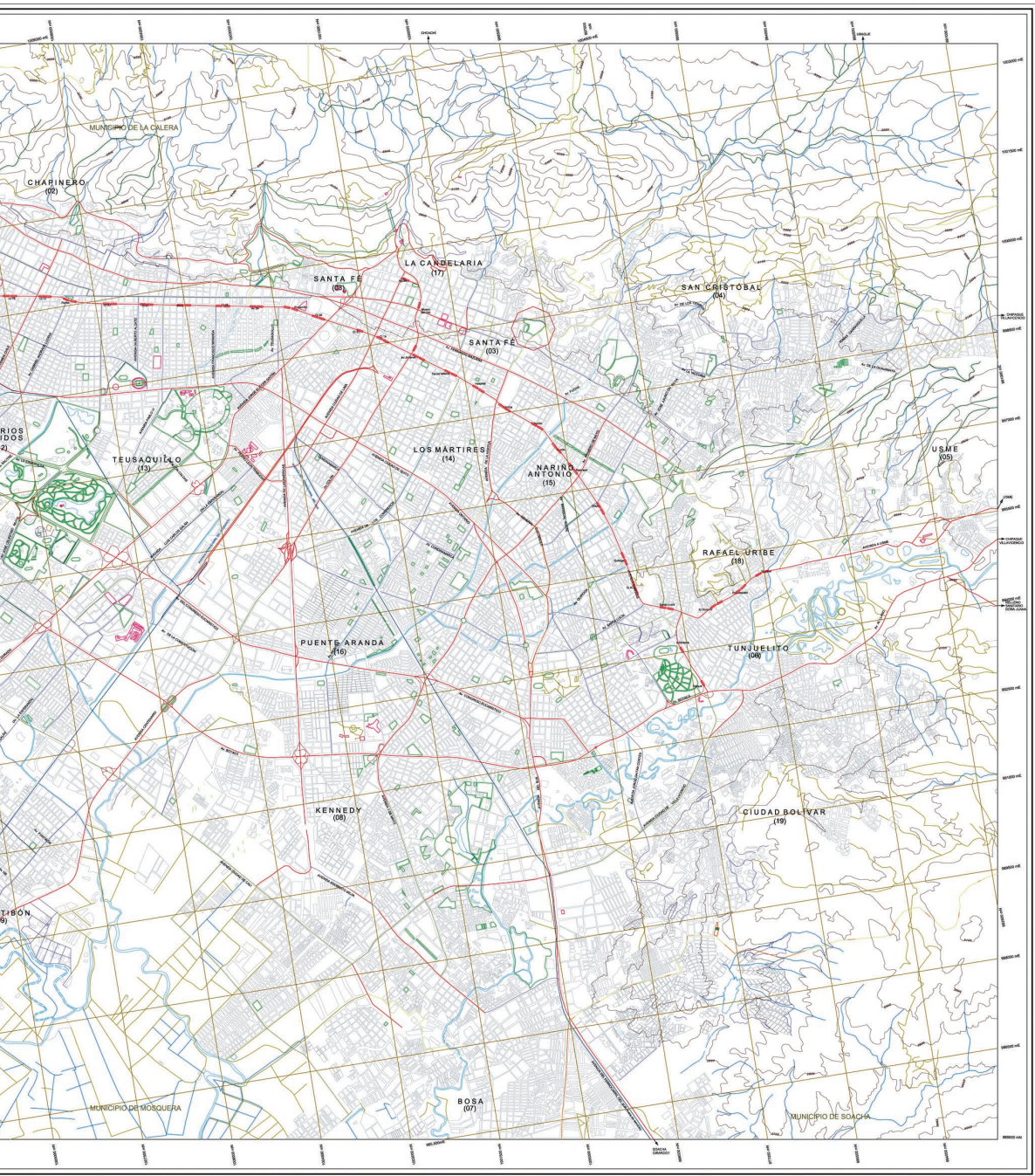
La explicación de esta transformación es una labor que apenas se ha iniciado con algunos estudios dispersos dedicados a diferentes aspectos, por ello en esta exposición se explora y analiza el origen, las causas y el desarrollo de este proceso en lo relativo a los antecedentes históricos de las políticas de planeación de la primera mitad del siglo XX; el momento de crisis que motivó en buena medida algunos de los cambios políticos implementados, y las políticas públicas de planeación, movilidad urbana, infraestructura y promoción de comportamientos y valores que propician mejores condiciones de convivencia.

Este catálogo, titulado con el nombre del premio obtenido por la ciudad en la *Bienal de Venecia*, es la síntesis de los temas abordados en la exposición y se convierte en un pretexto para dar lugar a una reflexión y un debate sobre el pasado reciente, el presente y el futuro de la ciudad.

MARTHA SENN

Directora - Instituto Distrital de Cultura y Turismo





Plano de Bogotá con localidades, 2005. Catastro Distrital.



Avenida de Chile, 2005. Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

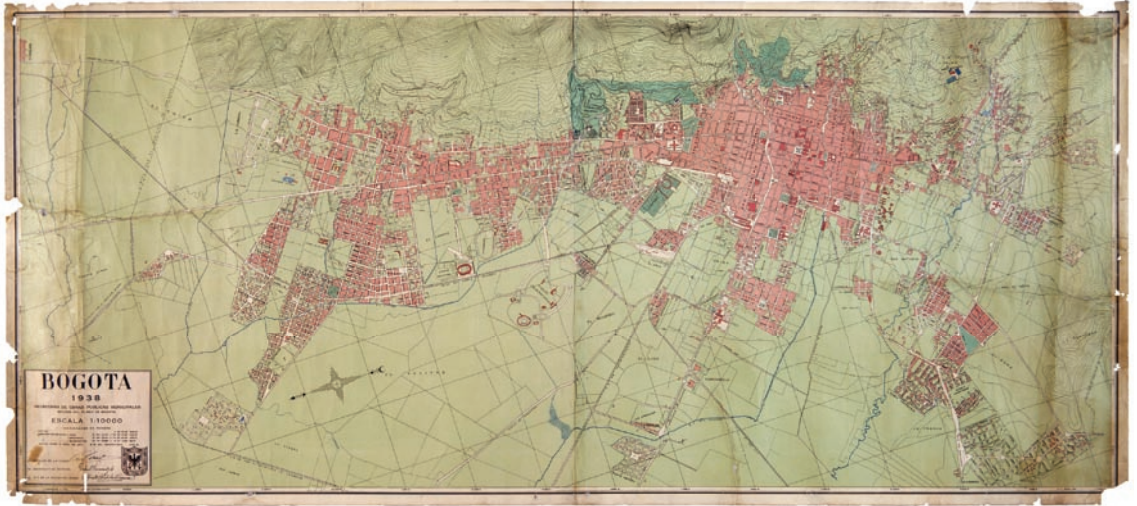
Bogotá, León de Oro en la X Bienal de Arquitectura de Venecia 2006

Bogotá, la capital de Colombia, ha experimentado una transformación extraordinaria en los últimos quince años, dejando de ser la ciudad que, en tiempos pasados, era conocida por sus altas tasas de criminalidad, sus congestiones de tráfico, sus espacios públicos privatizados y su ausencia de cultura ciudadana. Una política integrada, que incluye mega-proyectos en infraestructura urbana, promoción de cultura ciudadana y programas de inclusión social, ha dado lugar a esta impresionante transformación de la ciudad.

La evolución de la urbanización de Bogotá en los tiempos modernos incluyó varias iniciativas de planeación, especialmente durante la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, debido a la drástica expansión de la ciudad a lo largo de los últimos cincuenta años, el crecimiento estuvo determinado primordialmente por iniciativas privadas y asentamientos no planificados. Esta falta de planeación, aunada a una administración pública débil y a un complejo conjunto de retos para la seguridad pública, ocasionó un deterioro rápido de la ciudad y lo que algunos han definido como un “colapso de gobernabilidad” a principios de la década de 1990.

Reformas de gran alcance, incluidas la descentralización administrativa, fiscal y política, fueron introducidas en el país con la promulgación de una nueva Constitución política en 1991. Bogotá aprovechó las oportunidades, que brindaron estos cambios, gracias a la labor de varios de sus alcaldes, quienes introdujeron prácticas innovadoras en la administración pública que trascendían la planeación tradicional, originando una nueva definición de la ciudad y de sus ambiciones. Todos los sectores, tanto públicos como privados, fueron animados a asumir la responsabilidad colectiva e individual y el liderazgo para mejorar la ciudad. La promoción del diseño arquitectónico y urbano de alta calidad fue parte inherente de la ofensiva para promover el autoreconocimiento en la ciudad.

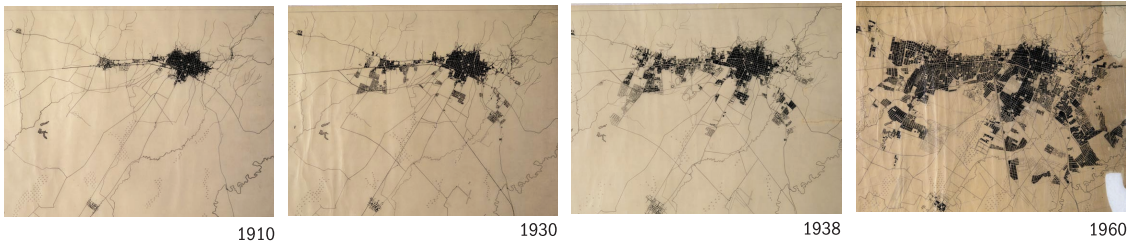
La calidad de vida mejorada ha ocasionado una mayor confianza pública en la administración del Distrito. Los bogotanos ahora admiran y estiman su ciudad y desean compartir su progreso y las lecciones que han aprendido con otras ciudades de la región y del mundo.



Plano de Bogotá, 1938. Secretaría de Obras Públicas. Colección MdB.



1790



Desarrollo urbano de Bogotá. Colección MdB.

Una ciudad de 468 años

Desde su fundación en 1538, y a lo largo de los primeros 400 años de su existencia, Bogotá se extendió lentamente a través del altiplano de los Andes, pero en los últimos setenta años el crecimiento de la ciudad ha sido explosivo.

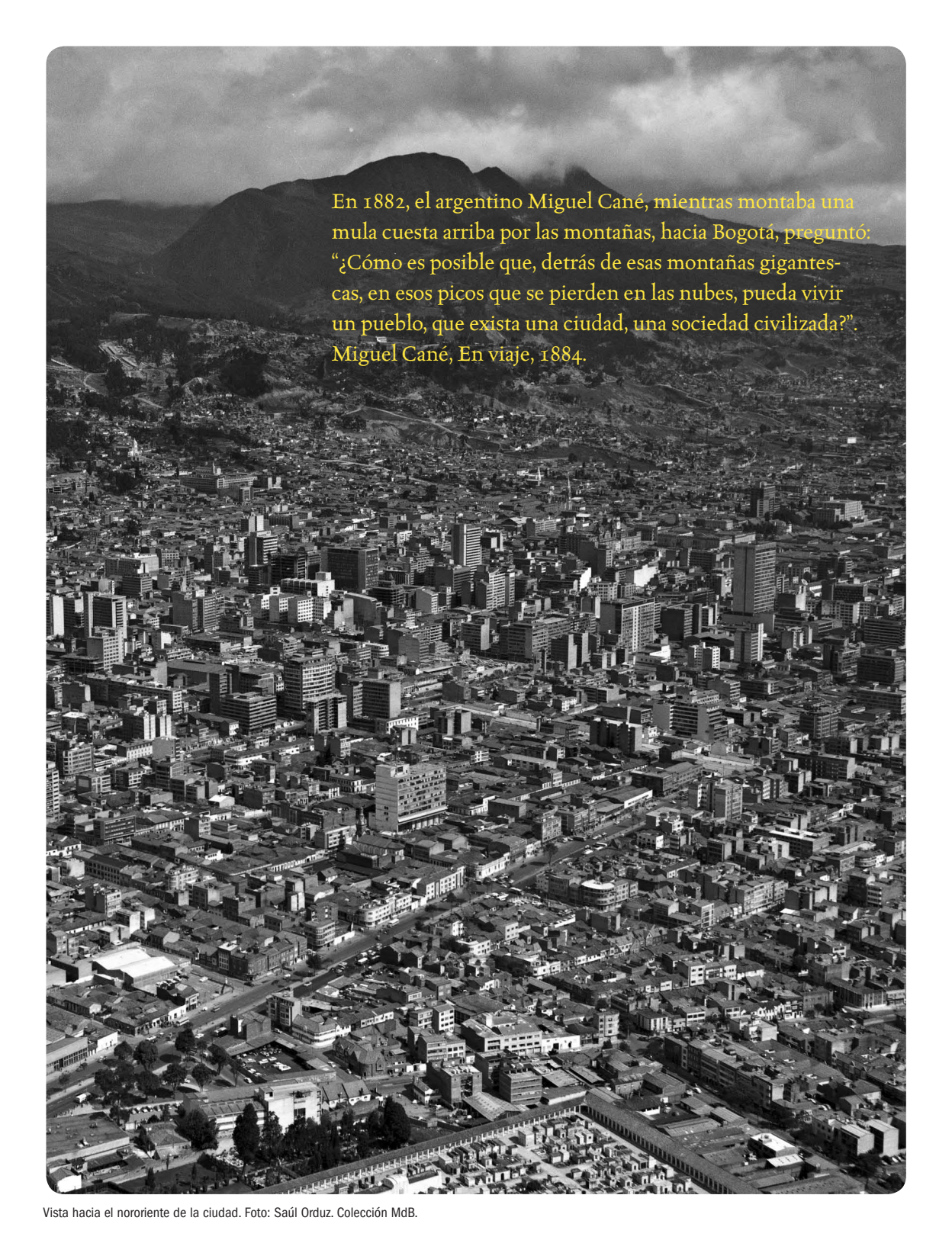
Fundada entre los ríos San Francisco y San Agustín, la ciudad de Bogotá se extendió a lo largo de un eje norte-sur, siguiendo el recorrido de una calle conocida como la Calle Real durante el período colonial, la Avenida de la República después de la independencia y la Carrera Séptima hoy en día. La plaza principal de la ciudad, los edificios públicos, las iglesias y conventos y las residencias surgieron en este núcleo urbano con el trazado en cuadrícula que fue utilizado en todas las colonias españolas. En el siglo XVI, los límites de la ciudad eran los ríos San Francisco y San Agustín pero, debido al aumento de la población, estos límites se rompieron y la ciudad comenzó a extenderse más allá a lo largo del eje norte-sur con la cordillera formando una frontera natural en su costado oriental. Hacia el occidente la única frontera existente era el río Bogotá y su área de influencia dedicada a la agricultura, pero ésta se urbanizó durante el siglo XX. Actualmente la ciudad se ha extendido hasta sus límites naturales y la densificación es el futuro.



2.600 Metros más cerca de las estrellas

La ciudad de Bogotá está situada en una planicie a 2.600 metros de altura en las montañas de los Andes.

La cordillera de los Andes, que se extiende a través de toda Suramérica, se divide, en Colombia, en tres cadenas de montañas separadas, lo cual hace que este país sea geográficamente el más diverso de América Latina. La planicie donde está situada Bogotá se conoce como la Sabana. El costado oriental de la ciudad está definido por los emblemáticos cerros de Monserrate y Guadalupe. Al occidente, el río Bogotá sirve como límite natural de la ciudad. Hacia el sur, Bogotá se extiende dentro de los cerros de Sumapaz. Aunque Bogotá está situada solo 4° al norte del Ecuador, su gran altitud ocasiona que el clima sea templado y lluvioso con temperaturas que oscilan entre los 9 y los 20°C. El color rojizo de la ciudad contrasta con el singular color verde de las vertientes de los Andes que la rodean y que contribuyen a la especial luminosidad de su puesta de sol.

A black and white aerial photograph of Bogotá, Colombia. The city is densely packed with buildings of various heights and styles, filling the valley floor. In the background, large, rugged mountains rise, with some peaks partially obscured by clouds. The sky is overcast. The text is overlaid on the upper right portion of the image.

En 1882, el argentino Miguel Cané, mientras montaba una mula cuesta arriba por las montañas, hacia Bogotá, preguntó: “¿Cómo es posible que, detrás de esas montañas gigantes-cas, en esos picos que se pierden en las nubes, pueda vivir un pueblo, que exista una ciudad, una sociedad civilizada?”. Miguel Cané, En viaje, 1884.



“[...] el sueño del futuro de una ciudad como Bogotá varía irreconciliablemente entre los diferentes grupos sociales, los estratos económicos, los jóvenes y los viejos, aquellos que viven en los llanos o en las laderas de las montañas, aquellos que nacieron allí y aquellos que inmigraron y, finalmente, aquellos que se enfocan en la tecnología del futuro o aquellos que añoran el pasado. Lo que necesitamos es intentar coincidir en algunos de los aspectos de la ciudad que sueña la mayoría de la gente”. Rogelio Salmona, arquitecto.



Fotos: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

Una población joven

Actualmente Bogotá tiene 7,7 millones de habitantes, 2 millones más que en 1990. Su población todavía es muy joven, aunque está envejeciendo lentamente. La ciudad recibe alrededor de 150.000 residentes nuevos cada año: 100.000 debido al crecimiento normal y 50.000 debido a la migración interna (incluidas las personas desplazadas por la violencia).

Aunque la tasa de crecimiento demográfico de Bogotá sigue siendo alta, ha disminuido del 6% (1964-1973) al 2,5% (1993-2005) por año. Las bajas tasas de crecimiento y el envejecimiento de la población han contribuido a un aumento poblacional menos explosivo. Esta situación ha favorecido la planeación y el desarrollo urbano. Este crecimiento demográfico más equilibrado también ha contribuido a mejorar las condiciones para la expansión de los servicios públicos como en el caso de la educación y el cuidado de la salud y también ha permitido un desarrollo socio-económico más equilibrado y equitativo.

- El 56% de la población tiene menos de 30 años de edad (71% en 1973).
- El 14% de la población tiene más de 50 años de edad (9% en 1973).



División socio-económica

En Bogotá el estrato socio-económico más alto representa el 5% de la población (principalmente concentrado en el norte) y casi la mitad de la población, concentrada en las partes sur y suroccidente de la ciudad, vive por debajo de la línea de pobreza.

El renacimiento de Bogotá coincidió con la peor recesión económica de Colombia en sesenta años. El desempleo en Bogotá aumentó del 5%, en 1994, al 18%, en 2002, antes de disminuir nuevamente al 11%, en 2006. El empleo informal también aumentó especialmente entre los jóvenes. La introducción de políticas municipales sólidas, con un fuerte enfoque en la inclusión social para combatir la pobreza, en proyectos de infraestructura de gran escala y en la entrega eficiente de servicios públicos, fue capaz de mitigar notablemente la crisis del desempleo. Como resultado, el número de personas que vivía sin poder satisfacer sus necesidades básicas, en las áreas de más bajos recursos de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y San Cristóbal, descendió. Los indicadores de calidad de vida, que miden la higiene básica, la educación, la seguridad social y los servicios de infraestructura pública, también mostraron importantes mejoras.

- Aproximadamente el 45% de la población de Bogotá vive por debajo de la línea de pobreza, incluida el 10% de la población que vive en condiciones de miseria.
- En las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, casi el 70% de la población vive por debajo de la línea de pobreza.

20



Panorama del norte de la ciudad. Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.



Panorama del suroccidente de la ciudad. Foto: Jorge Gamboa. Colección MdB.

Veinte localidades-5.200 Barrios

Bogotá es la ciudad capital de Colombia y tiene condición administrativa especial de Distrito Capital. La ciudad está dividida en veinte localidades cada una con una Alcaldía Local y 5.200 barrios. Desde 1988, los alcaldes han sido elegidos democráticamente y han permanecido períodos más largos en el cargo. También se han producido modernizaciones drásticas, mejoras en eficiencia y en descentralización dentro de la administración de la ciudad.

La Constitución política de 1991 fortaleció el papel del gobierno local, especialmente la autonomía administrativa de Bogotá. Después de que la nueva Constitución fue adoptada, el entonces Alcalde Mayor de Bogotá, Jaime Castro (1992-1994), introdujo una estructura legal, política, administrativa y fiscal para la administración de la ciudad llamada Estatuto Orgánico. La intención de la nueva reglamentación era reducir la corrupción y la lucha política interna como efectivamente lo logró. Después de la administración de Jaime Castro, los alcaldes Antanas Mockus (1995-1997 y 2001-2003), Enrique Peñalosa (1998-2000) y Luis Eduardo Garzón (2004-2007) han continuado con estas políticas de reformas para el fortalecimiento de las competencias locales.

Las veinte localidades de la ciudad se diferencian, tanto en extensión geográfica como en población y, por ende, también en densidad poblacional. En la última década, el papel de cada una de las veinte alcaldías locales se ha fortalecido progresivamente como parte de un esfuerzo por descentralizar la administración de la ciudad para acercarla a la gente. La mayoría de los barrios también ha elegido comités de ciudadanos llamados Juntas de Acción Comunal.

- El Alcalde Mayor de Bogotá es elegido democráticamente por voto popular; los alcaldes locales son designados por el Alcalde Mayor.

- Los períodos de los alcaldes elegidos han aumentado de dos años (en 1988-1991), a tres años (desde la Constitución de 1991 hasta el año 2004), y más recientemente a cuatro años (desde 2004).

- Desde 1973 hasta 1986 (un período de 13 años), Bogotá tuvo un total de nueve alcaldes, mientras que de 1995 hasta 2008 (también un período de 13 años) Bogotá ha tenido solo cuatro alcaldes.

- La localidad de Kennedy tiene 900.000 residentes y la de Santa Fe 58.000.



Panorámica de Bogotá. Foto: Ernesto Monsalve. Colección MdB.







Panorámica de Bogotá. Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.





Plan Piloto para Bogotá, Le Corbusier. Colección MdB.



Le Corbusier con un grupo de arquitectos colombianos. Foto: Colección MdB.

Políticas de planeación con perspectiva histórica

Quince planes urbanos

Entre 1923 y 1990, se desarrollaron quince planes urbanos para Bogotá, de los cuales los más famosos fueron los de Enrique Uribe Ramírez (1923), Karl Brunner (1938), Soto Bateman (1944), el Plan Piloto de Le Corbusier (1949) y el Plan Regulador de Wiener y Sert (1953). Sin embargo, la mayoría de estos planes solo fueron implementados parcialmente o nunca salieron del papel.

A principios del siglo XX, Bogotá realizó varios intentos por reglamentar la expansión descontrolada de la ciudad, los cuales, aunque nunca alcanzaron el nivel de planes urbanos, sí desembocaron en la emisión de normas legales tempranas que reglamentaban el desarrollo de los espacios públicos. Durante las décadas de 1930, 1940 y 1950, los primeros planes urbanos contemplaron proyectos sectoriales y de barrios, junto con la planeación del uso de la tierra. Sin embargo, no fueron demasiado útiles, ya que no reconocían la complejidad de la ciudad.

Este desconocimiento de la complejidad de las dinámicas urbanas se hizo manifiesto en los problemas de transporte que empeoraron rápidamente y en la degradación del medio ambiente y las estructuras administrativas, y se vio agravado por el desarrollo informal que se produjo en la década de 1980. La Constitución de 1991 introdujo dos herramientas claves para reglamentar mejor el desarrollo urbano en todos los municipios de Colombia: los Planes de Desarrollo y los Planes de Ordenamiento Territorial. Los primeros fueron diseñados para garantizar un acercamiento integral y coherente a la administración municipal y los segundos para garantizar el ordenamiento territorial y la planeación del uso de la tierra, en coordinación con la ciudadanía, con los objetivos de desarrollo social, económico y ambiental. En 1997 se promulgó una ley que ordenaba la implementación de planes para el uso de la tierra en todas las ciudades de Colombia y la misma fue rápidamente implantada en Bogotá, resultando en la adopción del Primer Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (2000) conocido como el POT. El POT se ha convertido en un documento guía para el crecimiento de la ciudad, dentro de una estructura de integración regional, sostenibilidad y participación ciudadana.

Planeación integral de la ciudad

Desde principios de la década de 1990, las entidades administrativas de Bogotá, encargadas de la planeación urbana, han sido fortalecidas y profesionalizadas y los nuevos instrumentos de planeación, ya mencionados, han asegurado una coordinación adecuada entre las distintas administraciones.

Ponerle freno al crecimiento desordenado de Bogotá ha implicado el fortalecimiento de las entidades de planeación urbana, llevando a una transformación drástica que deja atrás los tiempos en que estaban centralizadas en una sola oficina. Nuevas instituciones, tales como la Empresa de Renovación Urbana, Metrovivienda y Departamento Administrativo de Medio Ambiente (DAMA), ahora participan en ambiciosos proyectos de desarrollo en la ciudad. Otras entidades públicas ya existentes, tales como el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), la Defensoría del Espacio Público y el Jardín Botánico de la ciudad, fueron fortalecidas desde mediados de la década de 1990 para asumir nuevas responsabilidades.

- El Departamento Administrativo de Planeación está encargado de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).
- El Instituto de Desarrollo Urbano dirige la construcción y mantenimiento del espacio público y de las vías.





Intersección de la Avenida 68 con Calle 63. Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.





Desarrollo urbano de Bogotá, 1960. Colección MdB.



Panorámica de Bogotá, 1960. Foto: Colección MdB.





Símbolos utilizados como estrategia de comunicación de acciones en cultura ciudadana. Diseño: Martha Granados.



Tarjetas ciudadanas repartidas en el periodo 1995-1997.

Cultura ciudadana

Promoción de cultura ciudadana

“Debemos ser consecuentes: si nos proclamamos pro-democracia pues también tomémos la sopita que la democracia produce. Uno no puede decir, ‘soy pro demócrata pero escojo qué leyes cumplo’. A este respecto, como sociedad hemos avanzado mucho en igualitarismo, pero aún nos cuesta trabajo regularnos por la ley de la mayoría”.

Antanas Mockus, Alcalde Mayor de Bogotá (1995-1997; 2001-2003)

La promoción de cultura ciudadana ha sido parte inherente del proceso de renovación de Bogotá. Una serie de políticas nuevas e innovadoras han estado enfocadas en aumentar el respeto por los bienes públicos, promover la participación activa en asuntos cívicos, fortalecer normas y valores, reconocer los derechos tanto individuales como colectivos, y mejorar la identidad y el sentido de pertenencia de los residentes de la ciudad.

Los derechos de los ciudadanos se han promovido por medio de políticas y programas orientados a fomentar el respeto por la vida, gestionar la solución pacífica de conflictos e incentivar el respeto por el espacio público y el uso colectivo del mismo. Las obligaciones de la ciudadanía también se han promovido mediante programas sobre la cultura de la legalidad, la promoción de la solidaridad, la confianza y la tolerancia de la diversidad. Se han utilizado estrategias de comunicación sumamente creativas para elevar el conocimiento referente a todos estos asuntos. Los ciudadanos son incluidos activamente para ayudar a definir lo que se consideran normas y valores aceptables culturalmente.

37

- Tarjetas ciudadanas: un total de 350.000 tarjetas —por un lado, con el pulgar hacia arriba en señal de aprobación, y por el otro lado, con el pulgar hacia abajo en señal de desaprobación— fueron distribuidas entre la ciudadanía para regular el comportamiento de los demás, especialmente en lo concerniente al tráfico vehicular.

- Cultura tributaria: los últimos alcaldes han confrontado a la ciudadanía en cuanto a su obligación de contribuir al desarrollo de la ciudad mediante el pago de impuestos. También se simplificaron los procedimientos para el pago de los mismos y se lanzó una campaña llamada “Todos ponen, todos toman” para apoyar esta política.



- Antes de 1993, solo un 33% de todos los contribuyentes cancelaba un tercio de sus impuestos; hoy día el 90% de los contribuyentes cancela todos sus impuestos oportunamente.

- La campaña de “110% por Bogotá” animó a miles de bogotanos a contribuir voluntariamente con un 10% adicional a los impuestos locales.

“La vida es sagrada”

La promoción del respeto por la vida es uno de los ejes de las políticas de cultura ciudadana de Bogotá. Se ha hecho énfasis en la prevención de factores de riesgo, que amenazan la vida e incluyen tanto medidas legales como programas de promoción de autocontrol y reglamentación social, a través de campañas pedagógicas diseñadas para promover la responsabilidad individual y colectiva.

La Ley Zanahoria

El análisis de los datos sobre el crimen en Bogotá a mediados de la década de 1990 mostraba una fuerte relación entre el consumo de alcohol a altas horas de la noche, los accidentes de tráfico y las muertes violentas. En 1995, la administración de la ciudad decidió adoptar una serie de medidas e introdujo una reglamentación imponiendo como hora de cierre la 1:00 a.m. para los establecimientos privados de diversión nocturna, aunque nunca antes había existido una norma semejante. El nuevo reglamento fue llamado “Ley Zanahoria” y su símbolo fue precisamente una zanahoria, pues en Colombia cuando se hace mención a este vegetal se alude a comportamientos que solo corresponden a una sana diversión. Aunque al principio la norma enfrentó resistencia rápidamente se observaron sus logros en relación con la reducción de accidentes de tráfico en la noche y los actos de violencia.

38

Control de pólvora

Tradicionalmente la pólvora artesanal hacía parte de las festividades populares de la ciudad, pero también producía un gran número de accidentes y especialmente entre los niños muchos de estos accidentes eran fatales. En 1995, la administración decidió prohibir el uso de la pólvora. Como resultado se eliminaron los accidentes fatales a causa de la pólvora y el número de lesionados se redujo drásticamente de 262, en 1994, a 61, en 2002.

Control de armas de fuego

Un estudio demostró que las personas que poseen armas de fuego legales o ilegales tienen 42 veces más probabilidades de provocar confrontaciones fatales (por accidente o a propósito). Ocasionalmente se han desarrollado diferentes campañas, con el fin de crear conciencia sobre los riesgos de la tenencia de armas, que van desde programas de desarme voluntario hasta proyectos de reforma legislativa. En la actualidad el programa “Reafírmate por el desarme” promueve un proyecto de ley de iniciativa popular para facultar a los mandatarios locales para restringir el porte de armas de fuego por particulares.



Galerías del Globo B del Cementerio Central con el lema "La vida es sagrada", 2006. Foto: Luis Carlos Colón.



Nota relativa a la campaña de entrega voluntaria de armas. Cortesía: *Revista Semana*.

Úsal  por instinto

Ponte sexy, es seguro

Infórmate: www.redacademica.edu.co/tirandoserialidad



Campaña para la promoción de sexo seguro.

Resistencia civil

Los actos terroristas efectuados en la capital del país, en 2002, contra la infraestructura eléctrica de la ciudad, por parte de individuos o grupos alzados en armas al margen de la ley, llevaron a la administración a invitar a la ciudadanía a ejercer actos de resistencia civil para confrontar la violencia.

A través de actividades pedagógicas que incentivaban el uso de lenguajes alternativos para responder a la violencia en Colombia, la Administración Distrital desarrolló una serie de campañas y actividades para la protección de la población civil frente a atentados que pusieran en riesgo el suministro de alimentos, las instalaciones eléctricas, las reservas de agua potable y las obras de riego.

En este marco, la Alcaldía Mayor de Bogotá creó un símbolo consistente en tres triángulos equiláteros de color naranja brillante unidos por su base para señalar el equilibrio y la fortaleza de la resistencia de la sociedad civil a los actos violentos. Las instalaciones también fueron identificadas con tres círculos de color naranja brillante según las señalizaciones y principios establecidos por el Derecho Internacional Humanitario.



Señalización en el Embalse de San Rafael. Foto: Ignacio Prieto. Archivo Alcaldía Mayor de Bogotá.

Con estas campañas se propendía por una inversión en seguridad y una resistencia civil que produjo más resultados de los que hubiera podido producir una gran inversión en seguridad con una ciudadanía indiferente. La resistencia civil en Bogotá ha permitido una seguridad ciudadana desde la no violencia como alternativa política para regular la convivencia ciudadana.

Hoy en día se siguen promoviendo campañas y actividades cuyo mayor logro ha sido la visibilización de espacios y formas alternativas y pacíficas de resolución de conflictos y de rechazo a los actos terroristas, secuestros, uso de armas y toda forma violenta que atente contra la vida de la ciudadanía. A estos procesos también se han articulado organizaciones y movimientos sociales.

De igual modo, desde las políticas de seguridad ciudadana, inclusión social y conciliación se ha promovido la reconstrucción del lenguaje no violento que trasciende al terrorismo, y se aplica al reconocimiento de la diversidad cultural y social. Allí se ubican las políticas de participación, derechos humanos, protección a sectores sociales especialmente vulnerables, justicia comunitaria y acción política no violenta.

[La participación de los ciudadanos y su ejercicio de resistencia civil frente a la violencia en Colombia fue fundamental en el incremento de la seguridad ciudadana en Bogotá. La ciudadanía se hizo partícipe en la creación de espacios alternativos para promover la paz.]



Construcción de una torre de energía en la Plaza de Bolívar como símbolo de resistencia civil frente a los atentados, 2002. Foto: Cortesía Periódico *El Tiempo*.



Jornada de resistencia civil en el Embalse de San Rafael. Foto: Ignacio Prieto. Archivo Alcaldía Mayor de Bogotá.

Planeación con participación ciudadana

La descentralización de la Administración de la ciudad ha conducido a una mayor autonomía para cada una de sus veinte localidades en cuanto a los procesos de planeación y desarrollo local. Las alcaldías locales han incluido la participación, como eje de la planeación, permitiendo que los ciudadanos decidan las prioridades en las intervenciones de salud, educación y cultura.

Las exigencias y necesidades de sectores sociales y poblacionales se tienen en cuenta durante los procesos de toma de decisiones por medio de escenarios de deliberación y concertación como los Consejos de Cultura, los Consejos Locales de Juventud y las Juntas Administradoras Locales. Otros mecanismos para la participación se enfocan en grupos específicos de población, tales como mujeres y minorías étnicas.

Planes de Desarrollo Local Participativos

Cada una de las veinte localidades genera espacios de diálogo entre las organizaciones sociales e individuos con el fin de definir los proyectos prioritarios de desarrollo local. Este proceso contribuye a la definición de los Planes de Desarrollo Local, la participación en el rendimiento de cuentas y el aumento de la eficacia de la inversión de los fondos públicos.

42

Obras con participación ciudadana

Son proyectos participativos, a nivel de barrio, con un contenido pedagógico. Junto con los representantes gubernamentales, los habitantes de cientos de barrios están mejorando las condiciones del espacio público y de la comunidad, de acuerdo con sus necesidades específicas. Además de las mejoras en parques y aceras de los barrios, algunos proyectos se llevan a cabo buscando un mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.



Parque "de bolsillo" realizado a través del programa "Obras con saldo pedagógico". Foto: Colección MdB.



Murales urbanos elaborados a partir de dibujos realizados por niños de los colegios distritales. Foto: Colección MdB.





Fuegos artificiales, Plaza de Bolívar. Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.



Carrera 15 después de la recuperación de los andenes. Foto: Archivo Instituto de Desarrollo Urbano.



Ventas estacionarias en la Plaza de San Victorino antes de la recuperación del espacio público. Foto: Archivo Instituto de Desarrollo Urbano.

Espacio público

La recuperación del espacio público

La rehabilitación de las plazas y andenes existentes y la creación de nuevos espacios urbanos son algunos de los aspectos más visibles del renacimiento de Bogotá y han dado origen a un estilo de vida urbano más abierto y democrático. Este proceso se realiza por medio de operaciones grandes y pequeñas, tanto en el área del centro de la ciudad como en sectores periféricos, residenciales y marginados, y está respaldado por políticas agresivas para revitalizar el espacio público invadido por actividades ilegales. Para mediados de la década de 1990, la crisis del espacio público en Bogotá era manifiesta en casi todos los niveles, hasta el punto de que el concepto de espacio público como bien público se había perdido. Desde la década de 1960 —cuando el espacio público todavía era prioridad para alcaldes como Barco Vargas y Gaitán Cortés— la ciudad no había preparado una política coherente al respecto ni había creado una estructura institucional lo suficientemente fuerte para defenderlo.

A mediados de la década de 1990, la ciudad finalmente se comprometió con una política agresiva, integral y general para la restauración del espacio público. Tres puntos fueron claves: el aumento masivo en la cantidad y la calidad del espacio público y su protección mediante bolardos y otros mecanismos similares; el fortalecimiento de la administración en cuanto recuperación, conservación y expansión del espacio público en la ciudad, y las políticas y programas orientados hacia el cambio de actitudes y comportamientos de la ciudadanía en lo referente al espacio público. Inicialmente estas políticas fueron criticadas severamente por el sector comercial y los dueños de automóviles privados, pues estos consideraban que estacionar en las aceras era socialmente aceptable. Sin embargo, una vez que los ciudadanos vieron el impacto de las políticas de recuperación la opinión pública cambió rápidamente y comenzó a apoyarlas activamente.





Andenes recuperados sobre la Carrera 7ª, frente al barrio La Merced. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

[Desde 1998 más de 7 millones de metros cuadrados de espacio público han sido recuperados y creados.]



Alameda. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

Creación del espacio público

La construcción masiva de nuevos espacios públicos (andenes, plazas, avenidas y una red de puntos de acceso para el sistema de buses Transmilenio) ha sido implementada, prestando particular atención a la calidad, uso popular, acceso equitativo y espacios verdes adecuados.

Las alamedas son avenidas con espacios amplios y adornados con abundante flora, destinadas para las caminatas de los peatones y la recreación y el descanso de la comunidad en general. Las primeras alamedas en Bogotá, aunque bastante modestas, fueron la Alameda Vieja y la Alameda Nueva que iban desde el centro de la ciudad hasta el campo. Estaban trazadas de acuerdo con el primer plan urbanístico de la ciudad que se remonta al siglo XVIII.

La restauración de las alamedas se convirtió en parte integral de la política sobre el espacio público de la ciudad y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) estableció el reglamento específico para definir las pues deben ser continuas, perfiladas y niveladas; tener una longitud mínima de 500 metros y una anchura mínima de 8 metros y, cuando se cruzan con calles de tránsito vehicular, las personas que utilizan las alamedas deben tener prioridad de paso.

Uno de los ejemplos más reconocidos de la reconstrucción de una alameda en Bogotá está situado en el centro histórico de la ciudad y es el Eje Ambiental de la Avenida Jiménez. La construcción de la Alameda El Porvenir, situada en la periferia occidental de la ciudad y menos conocida por la mayoría de los bogotanos, pero que ha tenido un impacto enorme en los barrios de su alrededor, mide 17 kilómetros de longitud y 15 metros de ancho. Otras alamedas son el Paseo Río Salitre, la Alameda de la 100, la Alameda del Parque Nacional y la Alameda de Fátima.

La intervención de la Carrera 15, obra del arquitecto Fernando Cortés y del Taller de Espacio Público, supone la primera operación de recuperación de espacio público a gran escala y tiene gran importancia simbólica en relación con el renacimiento de la ciudad. Desde los años sesenta del siglo XX, la 15 se había convertido en una calzada comercial donde las aceras habían sido casi completamente invadidas por los automóviles que limitaban el movimiento de los transeúntes. En 1995, los residentes locales y los dueños de almacenes cabildearon y colaboraron con la Alcaldía Mayor para transformar el área en una “pasarela urbana” que fue terminada en 1999.





Panorámica de la Avenida Jiménez. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

La Avenida Jiménez

La restauración del espacio público en la Avenida Jiménez y la Plaza de San Victorino no solo devolvió una gran área urbana a los ciudadanos para que puedan recorrerla y disfrutarla, sino que también contribuyó a la recuperación de la memoria del sector.

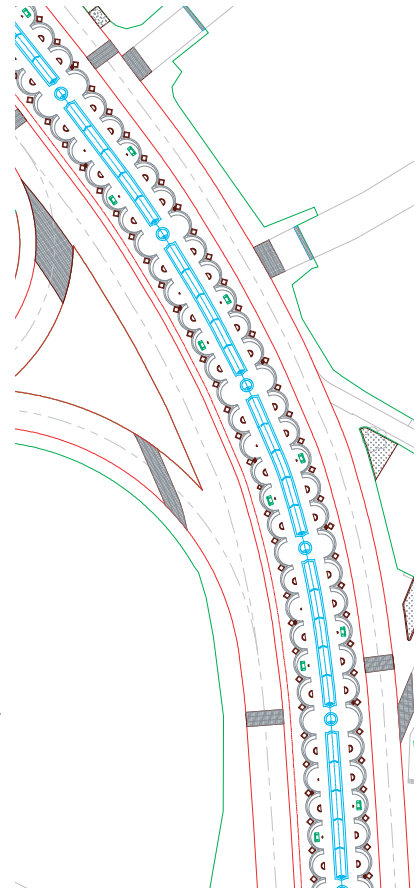
Hasta finales del siglo XIX, el río Vicachá o río San Francisco era el principal río de Bogotá y la fuente de agua más importante de la ciudad. Durante la primera mitad del siglo XX fue canalizado y se construyó sobre la Avenida Jiménez. A principios de la década de 1990, esta avenida estaba completamente invadida por los automóviles, las aceras eran pequeñas y poco atractivas, los árboles habían desaparecido y los embotellamientos de tráfico eran constantes.

El Eje Ambiental, que sigue el trazado de la Avenida Jiménez, fue diseñado en 1997 por los arquitectos Rogelio Salmona y Luis Kopec y construido entre 1999 y 2001. La intención del proyecto es rescatar la memoria de esta antigua vía fluvial mediante la construcción de una serie de espejos de agua que van desde la histórica

Quinta de Bolívar hasta la Carrera 10. Los caminos contiguos están adornados con una variedad de especies nativas de árboles, tales como la palma de cera y los pimientos muelles, que embellecen el área y enmarcan las cimas de los cerros de Monserrate y Guadalupe cuando se mira hacia el oriente.

Cuesta abajo, y siguiendo la Avenida Jiménez, se llega a la histórica Plaza de San Victorino. Desde la década de 1960, toda el área de esta plaza había sido progresivamente convertida en un mercado informal permanente que, para 1998, contaba con más de 1.500 vendedores. La recuperación de esta plaza se logró entre 1999 y 2000. El área total de la actual intervención abarca 16.000 m². La escultura que adorna la plaza es obra del artista colombiano Edgar Negret.

Las intervenciones en la Avenida Jiménez y en la Plaza de San Victorino constituyen dos de los proyectos de restauración del espacio público más reconocidos en Bogotá en los últimos diez años.



Plano del proyecto de la Avenida Jiménez. Arquitectos: Rogelio Salmona y Luis Kopec.

4. 584 Parques

Un componente importante y de muy alto perfil de la política de espacio público en Bogotá ha sido la renovación y extensión de los parques existentes, muchos de los cuales se remontan a las décadas de 1960 y 1970, y la creación de nuevos parques con el fin de aumentar significativamente las oportunidades de recreación y deporte de los ciudadanos y contribuir al incremento de las zonas verdes de la ciudad. Adicionalmente, se han creado nuevos espacios verdes y se han llevado a cabo planes de recuperación de los ríos y los cerros de la ciudad que forman parte de ecosistemas estratégicos.

La rehabilitación de los parques más antiguos y la construcción de nuevos parques, incluido el diseño de áreas deportivas y zonas de juegos infantiles, se han realizado en coordinación con las Juntas de Acción Comunal. Actualmente, la Administración Distrital ha consolidado más de 4.500 parques que están registrados en el Sistema Distrital de Parques, que incluye un observatorio que monitorea la infraestructura del parque y el uso y el mantenimiento de todos y cada uno de ellos.

• Bogotá tiene 4.584 parques de diferentes tamaños abiertos al público y distribuidos por toda la ciudad, incluidos 24 parques metropolitanos (de más de diez hectáreas cada uno); 63 parques zonales (de entre una y diez hectáreas cada uno); 3.149 parques de barrio (de entre 1.000 m² y una hectárea cada uno), y 323 parques de bolsillo (de menos de 1.000 m² cada uno).

• El Sistema Distrital de Parques también incluye cerros, humedales, ríos y arroyos.

• Actualmente el espacio verde promedio por cada habitante de la ciudad de Bogotá es de 4,3 m², un aumento del 33%, comparado con el existente en el año 1995. Con la restauración de los parques de los cerros orientales y otras iniciativas, la ciudad espera avanzar progresivamente hacia los 10 m² de espacio verde por cada habitante, propuestos por UN-Habitat.



Parque Timiza. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.



Foto aérea del Parque Simón Bolívar. Foto: Colección MdB.



Parque Simón Bolívar. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

“¡Adopte un parque!”

La participación ciudadana en el mantenimiento, uso, monitoreo y administración de más de 4.500 parques grandes, medianos y pequeños en Bogotá, combinada con la promoción de eventos culturales, educativos y deportivos, ha conducido a un gran aumento en el uso de los parques y a una renovada conciencia de la comunidad en cuanto al respeto de los espacios públicos. Los parques más grandes se cierran de noche y tienen vigilantes de tiempo completo durante el día y la noche. La participación de los vecinos en programas tales como “Adopte un parque” o “Déle un nombre a su parque” ha sido decisiva para mantener seguros y limpios los pequeños parques barriales. Estos pactos de entendimiento entre los vecinos, en pro de una meta común, han ayudado a crear solidaridad en la comunidad y a reducir los índices de delitos menores.

Los parques metropolitanos de Bogotá son escenarios de grandes eventos musicales y artísticos y las calles y plazas principales de desfiles, bailes y carnavales. Estas actividades contribuyen a mejorar la calidad de vida de la ciudad, la coexistencia pacífica entre los ciudadanos y la apropiación de la ciudad por la ciudadanía. Asimismo, tienen como objetivo la promoción del respeto por las diferentes culturas e identidades. Entre los festivales más populares se destacan los siguientes: Rock al Parque, Hip Hop al Parque, Jazz al Parque, Opera al Parque, Ballet al Parque y Salsa al Parque.



Parque Simón Bolívar, pista de trote. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.



Parque Simón Bolívar. Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.





Cerros Orientales de Bogotá. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

Medio ambiente

Recuperación de ecosistemas

Hasta la década de 1990, el medio ambiente urbano no era un eje prioritario para la reglamentación ambiental en Bogotá (de hecho, en ninguna parte en Colombia), por esta razón, el proceso acelerado de urbanización y expansión de los sectores industrial, minero y de transporte, entre otros, empeoró las condiciones ambientales y el deterioro de parte de los ecosistemas de la ciudad.

Desde la Constitución de 1991, el medio ambiente se ha convertido en parte de la agenda de la política de planeación nacional y municipal en Colombia. En Bogotá, el desarrollo de estrategias educativas para el control, restauración y conservación del medio ambiente ha sido prioridad desde la década de 1990. Se ha involucrado a la ciudadanía y a las entidades públicas y privadas en compromisos diarios para cambiar los hábitos y actitudes en cuanto al medio ambiente natural y urbano. Se han desarrollado dos estrategias fundamentales: actividades de control que se han enfocado en el cumplimiento de las normas y reglamentos contra la contaminación utilizando incentivos, colaboración y autoadministración. La estrategia de restauración, conservación y expansión para el espacio público urbano y las zonas verdes de la ciudad está relacionada directamente con los intereses ambientales.

El Plan Gestión Ambiental de Bogotá 2001-2009 obliga a la ciudad a enfocarse en su ecosistema al promover el crecimiento de estructuras y procesos artificiales interactuantes con el ambiente biofísico. De acuerdo con este plan, las estructuras y procesos naturales o urbanos deben ser planeados, diseñados y dirigidos cuidadosamente para producir y mantener condiciones que promuevan el desarrollo de la vida. Entre las principales acciones emprendidas en Bogotá se encuentran las siguientes:

- La creación de una estructura legal ambiental para atender las realidades tecnológicas, sociales y económicas de los sectores productivos de la ciudad y el fortalecimiento de entidades gubernamentales relacionadas con el manejo y protección del medio ambiente.
- En 1993, se creó el Departamento Administrativo del Medio Ambiente (DAMA) que dicta la política y participa en la implementación de proyectos importantes de obras públicas, tales como la creación y conservación de los parques, el mejoramiento del espacio público y la construcción de plantas de tratamiento de agua para el río Bogotá.

Protección de los humedales

Una característica singular del ecosistema de Bogotá es la presencia de humedales, tierras pantanosas compuestas de ciénagas y pequeñas lagunas. El ejemplo sobreviviente más grande, el humedal Juan Amarillo (223 hectáreas), ha estado sujeto a un proceso integral de recuperación basado en su importancia ambiental, así como en su valor como parte de la red de espacio público.

Los humedales no solo son elementos esenciales de las cuencas de agua de la ciudad, sino que también tienen un significado ecológico de gran alcance. Sin embargo, durante el siglo XX alrededor del 80% del área de humedales, que existía originalmente, se vio perjudicada por el crecimiento urbano: algunos humedales fueron estropeados por la contaminación o invadidos por constructores de viviendas ilegales. El humedal Juan Amarillo está ubicado en medio de varios barrios periféricos de Bogotá caracterizados por una alta densidad de habitantes. Al incluir los bordes de los humedales en la red de espacio público, la administración de la ciudad no solo logró transformar el área en un espacio propicio para la recreación, sino que también creó un acceso mejorado para los barrios cercanos. A lo largo de la pequeña laguna se construyó una alameda de 5,6 kilómetros de longitud.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad reconoce los humedales como parte del sistema hidrográfico de Bogotá y del Sistema de Áreas Protegidas definido como un grupo de espacios valiosos cuya conservación es absolutamente vital para el funcionamiento del ecosistema local, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo cultural del Distrito Capital. En Bogotá existen 13 humedales que cubren una superficie de 667,3 hectáreas y hacen parte del proceso de conservación y recuperación del medio ambiente en Bogotá.





Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.



Humedal Juan Amarillo. Foto: Colección MdB.





Aerofotografía del centro de la ciudad. Archivo Empresa de Renovación Urbana.

El centro histórico

Renovación urbana y restauración del centro de la ciudad

El rápido crecimiento de Bogotá y el limitado terreno disponible para su expansión han propiciado un proceso de densificación que recientemente ha conllevado la revalorización del suelo.

Con el fin de aumentar el valor de la herencia patrimonial urbana y de los monumentos arquitectónicos del centro de Bogotá, se han implementado importantes esfuerzos de restauración y se ha lanzado un ambicioso proyecto de renovación urbana. En 1997, la Administración Distrital creó la Empresa de Renovación Urbana (ERU). La misión de ERU es promover el desarrollo urbano e inmobiliario en función de la recuperación y renovación del tejido social y humano de la ciudad. Esto ha dado lugar a la realización de proyectos de vivienda y de operaciones relacionadas con la economía y el espacio público: modelos con administración pública, privada y mixta y alianzas de estrategia de promoción. También se han llevado a cabo intervenciones y proyectos de renovación y nuevo desarrollo, no solo para la restauración física de las áreas urbanas deterioradas, sino también para mejorar las condiciones sociales de sus alrededores. Entre los proyectos más notables encontramos el Parque Tercer Milenio (1998-2005), el proyecto Ciudad Salud (1998) y el proyecto para construir un centro cultural colombo-español con el apoyo del gobierno de España, que debe estar terminado para el año 2008.

65



Centro de Bogotá después de los disturbios del 9 de abril de 1948. Foto: Colección MdB.



Parque Tercer Milenio. Foto: Colección MdB.

Intervención en El Cartucho

La demolición de El Cartucho y la construcción en su lugar del Parque Tercer Milenio se encuentran entre las intervenciones más ambiciosas, grandes, complejas y socialmente controvertidas dirigidas por la Empresa de Renovación Urbana (ERU).

El objetivo de esta intervención fue promover la renovación urbana y social del sector más deteriorado de Bogotá, conocido como El Cartucho, situado entre los barrios de San Bernardo y Santa Inés que bordean el centro histórico de la ciudad. La gran mayoría de los 1.100 predios ubicados en este sector se habían convertido en un reducto de actividades ilegales como el tráfico y el uso de drogas, la venta de armas, la delincuencia común y la prostitución. Esta situación había llevado a una degradación completa de la zona y la había convertido en una de las más peligrosas de la ciudad. Sin duda, en la década de 1990, El Cartucho era uno de los ejemplos más patentes de las deficiencias y debilidades de la administración de la ciudad.

La intervención, implementada a partir del año 2000, consistió en la destrucción completa del corazón de este sector y en la construcción en su lugar de un parque de 20 hectáreas —el Parque Tercer Milenio— para renovar el área y sus alrededores. La evacuación de la zona fue concertada con un sector de la población y estuvo acompañada por programas de reubicación y re-socialización para más de 1.500 de los 4.000 antiguos residentes de la zona. En los barrios cercanos a la intervención se implementó un gran número de procesos sociales y económicos para iniciar su reactivación y conectarlos nuevamente con el resto del área del centro histórico de la ciudad.



“El Cartucho” antes de su demolición. Foto: Colección MdB.

- Se adquirieron 615 inmuebles, que fueron demolidos, varios de los cuales hacían parte del patrimonio histórico de la ciudad.
- La rehabilitación de la Plaza de España, que limita con el Parque Tercer Milenio, conforma otro componente de la inversión integral realizada en esta área histórica.

Renovación del centro

El proceso de abandono y posterior deterioro del centro de la ciudad de Bogotá comenzó a mediados del siglo XX consolidando así su imagen de zona segregada, insegura y congestionada. A lo largo de la última década, la restauración del centro se ha convertido en el eje del renacimiento de la ciudad.



Durante la década de 1960 se estructuraron una serie de mecanismos legales para asumir la protección del centro de la ciudad de Bogotá, pero no fue sino a partir de 1980, con la creación de la Corporación La Candelaria, que una entidad gubernamental se encargó de aplicar estas normas. Inicialmente sus competencias se limitaron al área del centro histórico de la ciudad, pero con la introducción del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en el año 2000, se amplió su campo de intervención para la conservación de bienes de interés cultural de toda la ciudad. La Corporación La Candelaria ha llevado a cabo proyectos de restauración de varios bienes de interés cultural y ha trabajado conjuntamente con entidades locales y nacionales para llevar a cabo procesos de revitalización de espacios urbanos. En 2001, lanzó una ambiciosa campaña publicitaria con el fin de difundir la historia y el patrimonio de la ciudad y ha invitado a los residentes a participar en un proceso de revaloración del centro histórico. Entre los proyectos más significativos, implementados por la Corporación La Candelaria en el área del centro de Bogotá, encontramos la restauración del Cementerio Central (2001-2004), de la Iglesia de La Candelaria (2004-2005) y del mercado de Las Cruces (2006). Otros proyectos importantes, en los que la Corporación se ha involucrado, son el Parque Tercer Milenio (1998-2004), la construcción del Eje Ambiental (1999-2001) y la restauración de la Plaza de San Victorino (2000).

- El centro de Bogotá abarca aproximadamente 1.730 hectáreas, es decir, el 5% del área urbanizada de la ciudad.
- Las principales sedes administrativas del gobierno de Colombia y del Distrito Capital, junto con un gran número de instituciones educativas, distritos financieros, monumentos históricos y centros culturales, turísticos y habitacionales se concentran aquí.
- La población que reside en el área del centro de la ciudad es de 260.000 personas (3,4% del total de Bogotá), mientras que la población diaria flotante es de 1,7 millones (25% del total de Bogotá).



Algunas intervenciones tendientes a la recuperación del centro: Arriba izquierda: Quiosco de la Luz. Arriba derecha: Plaza España.
Abajo izquierda: Cementerio Central. Abajo derecha: Iglesia de La Candelaria. Fotos: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.





Plaza de San Victorino después de su recuperación. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.



Fachada oriental del Archivo de Bogotá. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

Edificios públicos

Nuevos edificios públicos

Los nuevos proyectos arquitectónicos para los edificios públicos en Bogotá tienen en cuenta tanto los aspectos funcionales como el renovado protagonismo del sector público en la ciudad.

Durante la primera mitad del siglo XX, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte —creado en 1905— dirigió la planeación de la construcción de todas las instalaciones administrativas, educativas y recreativas del gobierno nacional, enfocada en la excelencia del diseño y de la calidad de la construcción. Esta responsabilidad fue delegada, en la segunda mitad del siglo XX, a varias entidades descentralizadas. Desafortunadamente, en muchos casos, este hecho tuvo repercusiones negativas que dieron origen a edificios de poco interés arquitectónico.



Galerías Arrubla. Foto: Colección MdB.

Desde la década de 1980, varias entidades de la ciudad de Bogotá comenzaron a interesarse por mejorar la calidad de los edificios públicos. La Administración Distrital organizó entonces licitaciones públicas, que fomentaban la participación amplia de profesionales, y dieron como resultado propuestas diversas y de gran interés arquitectónico.

Esta tendencia se vio fortalecida a mediados de la década de 1990 cuando nuevos proyectos arquitectónicos, para centros escolares de nivel primario y secundario, jardines infantiles, bibliotecas y otros, adoptaron el sistema de licitación y llevaron la arquitectura institucional a su antiguo nivel de excelencia. Se contribuyó así también a un cambio en la representación social del sector público.

El Archivo de Bogotá tiene la misión de restaurar, preservar, estudiar y publicar la memoria documental de la ciudad como parte de un proyecto más amplio diseñado para fortalecer la transparencia administrativa y promover la confianza entre el Estado y la ciudadanía. La presencia de este edificio, diseñado por el arquitecto Juan Pablo Ortíz en 1999 en un área socialmente deprimida de la zona histórica, un par de cuadras al sur del Palacio de Nariño, es parte del proceso de renovación urbana del sector.



Centro Educativo Distrital "El Uval". Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

Centros educativos

La insuficiencia de infraestructura educativa ha sido particularmente severa en los sectores de bajos ingresos de Bogotá. Esto ha llevado a la Administración Distrital a lanzar un programa masivo de construcción de centros educativos primarios y secundarios, en diferentes sectores de la ciudad, con el fin de ofrecer edificios de excelente calidad que reflejen el mejoramiento general de la educación en el Distrito Capital.

El rápido crecimiento urbano de Bogotá causó que las distancias se alargaran y los estudiantes se vieran forzados a viajar grandes distancias para asistir a centros educativos poco atractivos debido al deterioro de su planta física, y finalmente ocasionó la pérdida de interés por asistir a la escuela.

Ante esta situación, desde la década de 1990, la Administración Distrital diseñó un programa para construir centros educativos primarios y secundarios de calidad en áreas marginadas de la ciudad y luego entregarlos en concesión a otros centros educativos reconocidos por sus altos niveles de excelencia académica, con el fin de mejorar así la calidad de la educación en los sectores de menores ingresos. Estas instalaciones se caracterizan por sus modernas especificaciones técnicas y su arquitectura de calidad.

Los nuevos colegios trabajan en cooperación con otros espacios sociales y culturales de Bogotá al conectar espacios de aprendizaje virtual y propiciar así el uso de nuevas tecnologías para la educación; igualmente coordinan programas con la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de Bogotá (Biblore) y la Red Integrada de Participación Educativa (RedP).

Estos centros educativos se han convertido en puntos de referencia para los habitantes de las áreas marginadas que se han visto beneficiadas con su construcción y la ciudad ha experimentado un mejoramiento en cobertura y calidad educativa. Adicionalmente estos establecimientos suponen una mayor presencia del Estado en estas áreas.

- Hoy día en Bogotá, la cobertura del sector educativo es del 98,2%.
- Se ha construido un total de 22 centros educativos nuevos, 27 más están en fase de construcción o de planeación y para el año 2007 se tiene previsto que un total de 201 centros educativos mejorarán sus condiciones técnicas y arquitectónicas.
- La administración también ha lanzado un programa de mejora estructural para los jardines sociales.



Nuevas bibliotecas públicas

A finales del siglo XX, Bogotá solamente contaba con dos bibliotecas públicas situadas en el centro histórico. Debido a su ubicación, no eran de fácil acceso especialmente para los habitantes de zonas lejanas. Desde 1997, la Administración Distrital ha construido tres grandes bibliotecas públicas, con arquitectura muy atractiva, en distintas áreas de la ciudad, y las ha integrado en el nuevo espacio público y en las redes de transporte.

La primera biblioteca pública en Bogotá abrió sus puertas el 9 de enero de 1777, durante el gobierno del virrey Manuel Antonio Flórez. Esta institución se convirtió en la Biblioteca Nacional después de la independencia y fue la única biblioteca de la ciudad hasta 1958 cuando, con el apoyo del Banco de la República, se fundó la Biblioteca Pública Nacional Luis Ángel Arango, que llegó a tener una de las tasas de visitantes más altas del mundo.

Para garantizar el acceso igualitario a todos los ciudadanos, y especialmente a aquellos que viven en áreas retiradas de la ciudad, se construyeron tres bibliotecas metropolitanas (Virgilio Barco, El Tintal y El Tunal) gracias a una licitación pública para presentar propuestas arquitectónicas enfocadas en servicios básicos, colecciones de estantería abierta, información digital, laboratorios de multimedia y áreas especiales para el aprendizaje de los niños. La construcción de estos edificios se realizó en parques importantes de la ciudad y cerca de barrios densamente poblados. Cada una de estas bibliotecas se ha convertido actualmente en un centro cultural y ha enriquecido la vida y el espacio público de estas áreas.

Actualmente, el Sistema Distrital de Bibliotecas (Bibliored) está compuesto por cuatro bibliotecas metropolitanas, seis bibliotecas locales y diez bibliotecas de barrio, todas situadas en puntos estratégicos de la ciudad, con programación y servicios interconectados tanto educativos como culturales para servir a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.

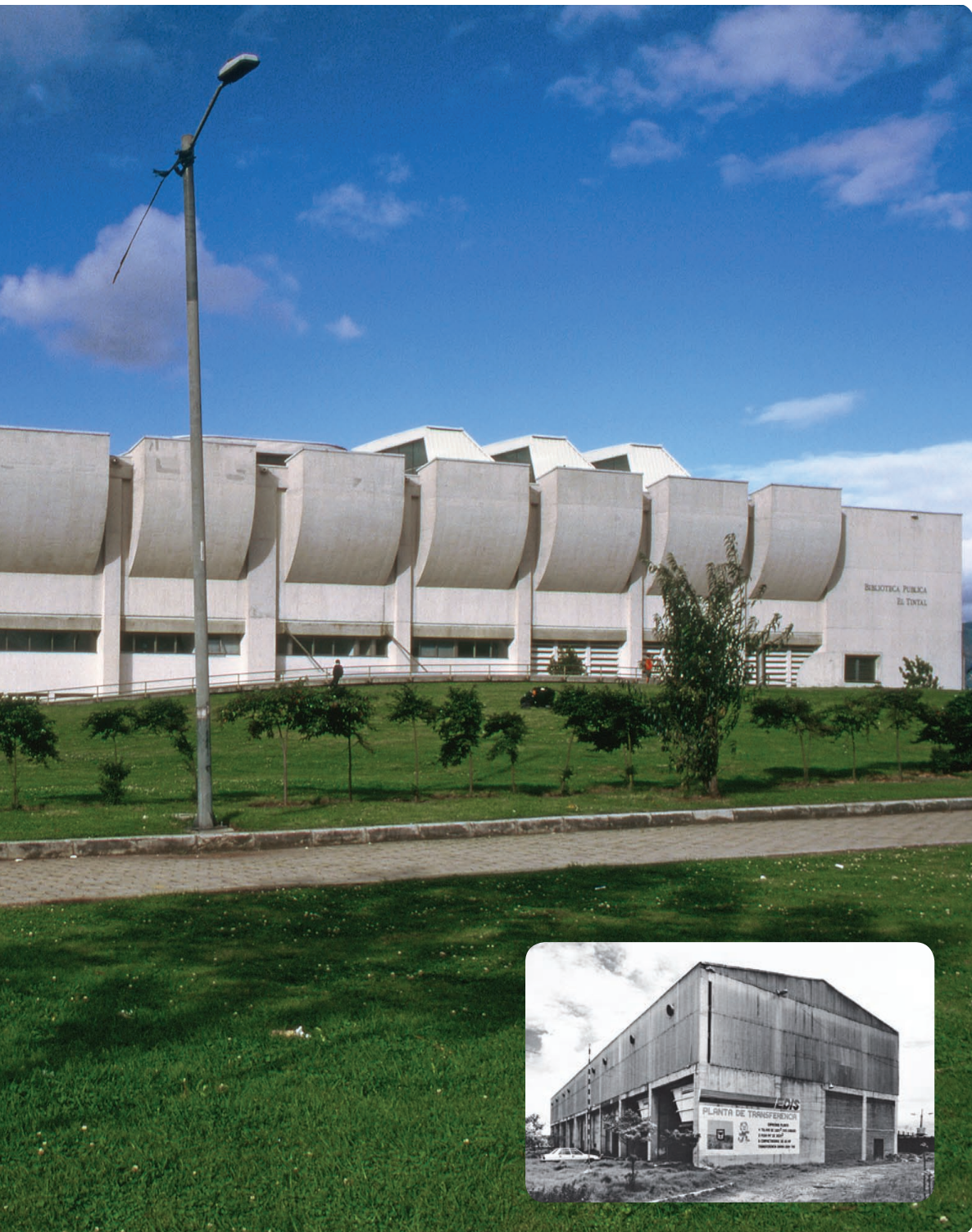


Biblioteca Pública Virgilio Barco diseñada por el arquitecto Rogelio Salmona. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.



Biblioteca Pública Virgilio Barco diseñada por el arquitecto Rogelio Salmona. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.





Biblioteca Pública El Tintal diseñada por el arquitecto Daniel Bermúdez a partir de la estructura de una antigua planta de basuras. Fotos: Archivo Daniel Bermúdez.







Avenida 68. Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

Movilidad urbana

Políticas de movilidad urbana

El tráfico combinado con la degradación del espacio público y la inseguridad estaban entre los principales problemas de Bogotá durante las décadas de 1970, 1980 y principios de 1990. Por este motivo, desde mediados de los noventa, la Administración Distrital se comprometió con una estrategia de movilidad urbana integrada, dando prioridad al espacio, el transporte público, las aceras y las ciclovías, transformando así radicalmente el panorama de la movilidad en la ciudad.

A principios de la década de 1990, la movilidad de Bogotá estaba dominada por el interés privado y no por el público. Las aceras se utilizaban como parqueaderos y los cruces para peatones se ignoraban. Los atascos de tráfico, suponían altos costos en tiempo, ruido y contaminación. Los buses y los taxis libraban constantemente la “guerra del centavo” para recoger pasajeros. Los accidentes de tráfico aumentaron considerablemente —con los peatones como principales víctimas— y la contaminación ambiental se convirtió en un gran problema para la salud pública. Durante las décadas de 1970 y 1980, las administraciones de la ciudad no lograron crear un modelo de transporte urbano que se adaptara a las realidades socioeconómicas y espaciales de la ciudad, pues la única solución que se contemplaba era un sistema de metro subterráneo.

Desde mediados de la década de 1990, la implementación de una estrategia de movilidad integrada para toda la ciudad ha proporcionado un enorme alivio a los residentes y ha sido un elemento central en el renacimiento de Bogotá. La introducción del sistema de transporte masivo, Transmilenio; la construcción de una red de ciclovías; la mejora de las principales vías, y las campañas para promover métodos de transporte alternativos forman parte de esta estrategia.



- Bogotá ha introducido un sistema llamado “Pico y placa” en el cual los automóviles y taxis privados son excluidos de transitar por las calles dos días a la semana, según su número de placa, durante las horas pico de las mañanas y las tardes.
- Desde el año 2000, un día laboral al año se declara “Día sin carro” para promover entre la ciudadanía la consciencia sobre la existencia de métodos alternativos de transporte e imaginar un ambiente urbano más humano y sostenible.
- En el año 2006 se inició la peatonalización del centro, para promover la intermodalidad de las formas de transporte en Bogotá.

Transmilenio

Transmilenio, que actualmente transporta más de un millón de pasajeros al día, es un sistema de transporte masivo que cuenta con buses de gran capacidad, los cuales se desplazan a lo largo de carriles de tráfico exclusivos (corredores viales) que están integrados con un sistema de alimentación que utiliza buses de capacidad mediana y cubre áreas periféricas. El sistema incluye estaciones, terminales, pasos subterráneos y pasos elevados que permiten el acceso de los usuarios a las estaciones después de un prepago electrónico. Aunque la infraestructura, organización y programación del sistema son responsabilidad de la Administración Distrital, las operaciones diarias las realiza un consorcio privado compuesto por inversionistas privados y compañías de transportadores que se han comprometido con una progresiva reducción obligatoria, pero subsidiada, del número de buses privados en las calles con el fin de abrir espacio para Transmilenio y descongestionar aún más el tráfico de Bogotá.

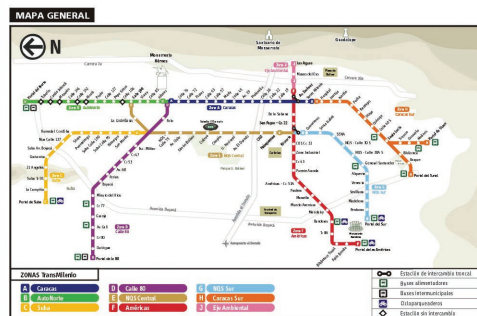
La intervención de Transmilenio está totalmente integrada con la construcción y el mejoramiento de los andenes y las plazas en los alrededores del sistema y con el desarrollo de una red de ciclorutas. La construcción de depósitos para guardar las bicicletas en las estaciones de Transmilenio, en un futuro cercano, está diseñada para mejorar la posibilidad de combinar ciclorutas y corredores de transporte público.

84

- Gracias a la implementación de Transmilenio y a las políticas de restricción vehicular, el tiempo promedio de duración del desplazamiento diario en Bogotá ha descendido un 32%.

- Transmilenio es totalmente accesible para personas con discapacidades, personas de la tercera edad, niños y mujeres embarazadas. Se ha calculado que el 1% de los usuarios del sistema (7.500 cada día) padece alguna forma de discapacidad.

- Transmilenio fue inspirado por el sistema de transporte utilizado en la ciudad brasileña de Curitiba y su modelo, a la vez, ha inspirado la introducción de nuevos sistemas de transporte en varias ciudades colombianas y de otros países como Quito (Ecuador), Santiago (Chile) y Ciudad del Cabo (Sudáfrica).



Plano de rutas de Transmilenio. Fuente Transmilenio S.A.

La puesta en funcionamiento en el año 2000 de un sistema de transporte público masivo llamado Transmilenio ha sido uno de los cambios más importantes en el renacimiento de Bogotá. Eficiente en costos, relativamente simple de construir y adaptado al contexto local, Transmilenio ha logrado mejorar la movilidad en la ciudad y la calidad del viaje de millones de bogotanos y reducir significativamente el tiempo de desplazamiento.



Arriba: Interior de un bus de Transmilenio. Abajo: Interior de una estación de Transmilenio. Fotos: Colección MdB.

Ciclorutas

La mejora en el sistema de transporte urbano de Bogotá no es solamente resultado del sistema Transmilenio y las políticas de restricción vehicular, también se ha debido a una planeación de transporte integrada a las ciclorutas y a campañas para promover el uso de la bicicleta.

Se construyó una red completamente nueva de ciclorutas, de 302,7 kilómetros para conectar áreas claves de la ciudad con los principales parques y vías. Esta red ha mejorado la movilidad en el Distrito Capital y ha ofrecido alternativas de transporte a los bogotanos. Nuevas ciclorutas se están construyendo al lado de las principales avenidas e integran el mejoramiento de las aceras y del espacio público. Aunque los problemas de seguridad son una preocupación para los ciclistas en algunas áreas de la ciudad, especialmente en la noche, para muchos bogotanos la bicicleta es una alternativa de transporte saludable y económica.





Ciclorutas en diferentes puntos de la ciudad. Fotos: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

Tráfico más seguro

Una de las políticas de espacio público y movilidad es lograr que el tránsito sea más seguro para todos los habitantes de la ciudad y especialmente para los peatones, los ciclistas y las personas con discapacidades. El principal logro de estas políticas ha sido la reducción drástica en los accidentes de tránsito fatales que pasaron de 25 por cada 100.000 habitantes, en 1995, a aproximadamente 8 por cada 100.000 en la actualidad.

Transmilenio por sí solo ha originado una gran reducción de los accidentes de tránsito a lo largo de sus rutas. La reorganización de los patrones de tráfico, la construcción de pasos elevados para peatones, la reintroducción masiva de cruces para peatones (que habían desaparecido casi totalmente), la construcción de puentes peatonales y ciclorutas, junto con la recuperación y ampliación de las aceras, contribuyeron a la disminución de la accidentalidad. Adicionalmente, se organizaron campañas educativas para cambiar el comportamiento de los conductores y los peatones. Estas campañas han incluido la promoción del uso y el respeto de los cruces para peatones, la utilización del cinturón de seguridad por los conductores de vehículos y de los implementos de protección por los ciclistas y motociclistas.

- En el año 2004, murieron 665 personas en accidentes de tránsito en Bogotá frente a 1.341 en 1994.

- Estrellas negras. Es una campaña simbólica del Fondo de Prevención Vial, que pinta estrellas negras en cada lugar donde ha muerto un peatón en un accidente de tránsito.

- Caballeros de la cebrá. Fue un programa educativo para los conductores de taxis, diseñado para mejorar las relaciones entre estos, sus clientes y los peatones.

- Mimos. Fueron utilizados para caricaturizar comportamientos indeseables de los ciudadanos en espacios públicos y áreas de alto tráfico vehicular.



| Infracción | Sanción |
|---|---|
| No usar los puentes Peatonales | 1 salario mínimo diario |
| No cruzar por las esquinas, las cebras y bocacalles. | |
| Invadir la calzada con patines, patinetas o monopatin | |
| Subirse o bajarse de un carro en movimiento | |
| Transitar por vías férreas o túneles. Si usted no cumple con la sanción irá a la cárcel de 1 a 6 días. | Asistencia a un curso obligatorio de educación vial |

Bogotá
Nos estamos acostumbrando
¿Qué nos pasa?

Peatón
¿Qué nos pasa?

Señales horizontales

Línea Amarilla: indica generalmente el eje central de la vía y su doble sentido de circulación

Línea Blanca: determina los carriles de una vía, de un solo sentido de circulación

El Ministerio de las Infraestructuras y Transportes del ICAT

CONOZCA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

Estudios realizados demuestran que el 60% de los conductores desconocen el significado de las señales de tránsito





Manifestación de conductores de buses en la Plaza de Bolívar. Foto: Daniel Rodríguez. Colección MdB.





Jardín Social Bellavista. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

Inclusión social

Promoción de la inclusión

La garantía de derechos (participación ciudadana, atención a grupos poblacionales y atención a población vulnerable) y la cobertura de servicios básicos (educación, salud, vivienda y red de servicios públicos) han sido las dos principales estrategias para la integración social de poblaciones y sectores marginales.

Alrededor del 44% del territorio de Bogotá está compuesto por barrios en situación de pobreza absoluta. Estos asentamientos por lo general fueron construidos ilegalmente y sin planeación, en parte debido al fracaso de las políticas de planeación de las décadas de 1970 y 1980 y como respuesta al explosivo crecimiento demográfico. La violencia de narcotraficantes y de grupos insurgentes y contra-insurgentes que infiltraron estas áreas, a comienzos de la década de 1980, contribuyó a aumentar la inseguridad, la proliferación de pandillas y el uso de drogas ilegales. Durante algún tiempo, la administración de la ciudad no reconoció la complejidad de los retos que enfrentaban los ciudadanos que vivían en estas áreas y la opinión pública, incluidos los medios de comunicación, muchas veces simplemente perpetuaron estereotipos negativos en cuanto a sus habitantes.

Desde la década de 1990, las políticas sociales han dado prioridad a estas áreas de la ciudad, y a la población que vive en ellas, mediante estrategias para la inclusión social que contemplan medidas para elevar la calidad de vida a través de políticas de redistribución del gasto público para el mejoramiento de la educación, el cuidado de la salud, de la vivienda, del espacio público y de la infraestructura urbana, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Otros programas se enfocan en reducir la desigualdad social y la injusticia étnica y de género.

Las políticas nacionales de descentralización de la inversión social y las medidas distritales han quintuplicado el gasto público social en los últimos quince años. Asimismo, la administración apropiada del presupuesto de la ciudad se ha traducido en un aumento en la inversión para el cuidado de la salud, educación y bienestar social y en el consecuente mejoramiento de los índices de calidad de vida de los sectores más pobres de la ciudad. Estos esfuerzos a su vez hacen parte de un compromiso nacional con las “Metas del Milenio”, que incluyen la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, el logro de educación primaria universal, la promoción de la igualdad entre los sexos y la autonomía para las mujeres, entre otros.

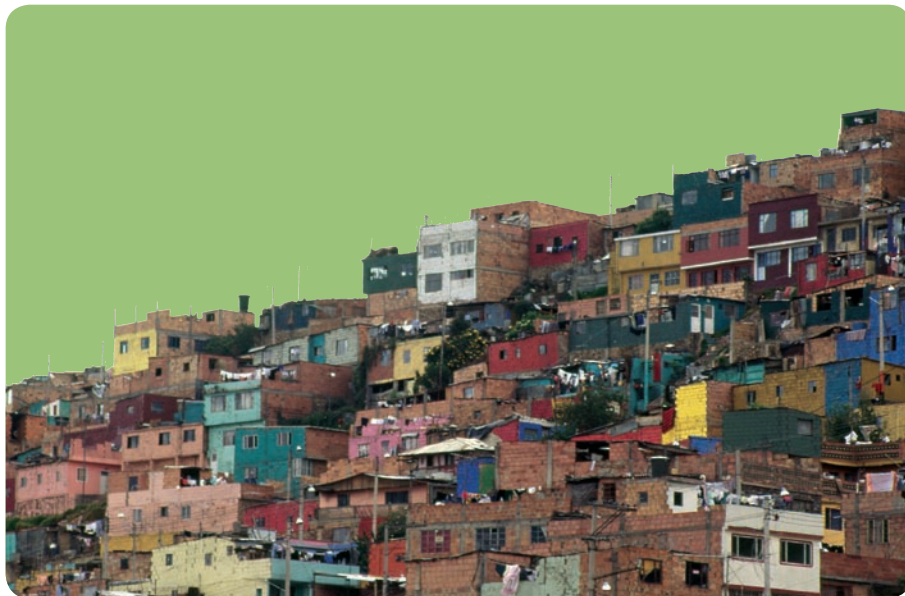
- Hoy en día, el 61% del presupuesto de la ciudad de Bogotá está destinado al gasto social.
- Se ha mejorado el cubrimiento, calidad y enfoque del seguro social y la administración de los hospitales públicos.

Mejoramiento físico e integración de barrios

El modelo de crecimiento urbano de Bogotá, durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX, fue la expansión de barrios marginales en predios ilegales y por fuera de las normas reglamentarias de la ciudad. La normalización de estas áreas, con el objetivo de mejorar las condiciones de calidad de vida de sus habitantes, ha sido un elemento clave en el renacimiento de Bogotá. Aunque los costos de construir predios urbanos planeados son menores que los costos de normalizar un área marginada, la administración de Bogotá ha decidido que es su obligación promover la inclusión de todas sus áreas y habitantes en la estructura legal de la ciudad. Una característica central del programa de desmarginalización de algunas zonas de la ciudad es la naturaleza integral de sus intervenciones. Cada intervención cubre un área de entre veinte y treinta hectáreas e incluye la construcción de sistemas de agua y alcantarillado, vías, parques, zonas verdes, centros educativos y jardines infantiles. Adicionalmente, el programa de desmarginalización trabaja para legalizar los barrios, realizar obras públicas para evitar riesgos a la población y reubicar familias situadas en áreas con riesgo de inundaciones y derrumbes, entre otros.

• En Bogotá, actualmente el 98% de la población cuenta con servicios de acueducto; el 90% con servicios de alcantarillado; el 100% con electricidad; el 74% con gas y el 34% con líneas de telefonía fija.

• La naturaleza del sistema de redistribución de la riqueza y la estructura de las tarifas de los servicios públicos permite subsidiar a los residentes con bajos ingresos.

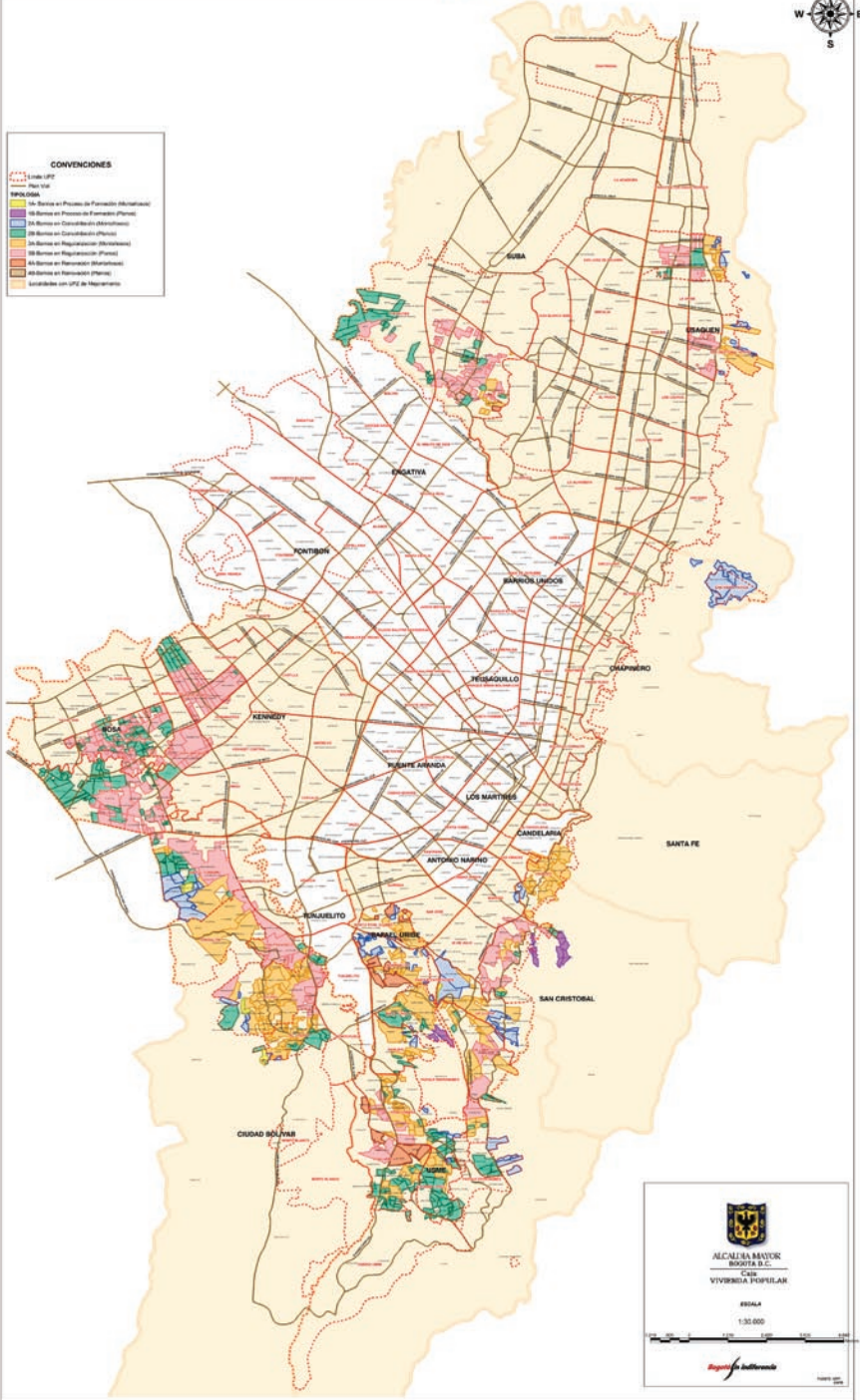


Barrio Juan XXIII. Foto: Colección MdB.

TIPOLOGÍA BARRIAL UPZ DEL PMIB



| CONVENCIONES | |
|-------------------|---|
| --- | límite UPZ |
| - - - - | límite del país |
| Tipología: | |
| [Light Green] | 01-Barrios en Proceso de Formación (Montañas) |
| [Light Blue] | 02-Barrios en Proceso de Formación (Planos) |
| [Light Orange] | 03-Barrios en Consolidación (Montañas) |
| [Light Purple] | 04-Barrios en Consolidación (Planos) |
| [Light Yellow] | 05-Barrios en Regeneración (Montañas) |
| [Light Cyan] | 06-Barrios en Regeneración (Planos) |
| [Light Red] | 07-Barrios en Reconstrucción (Montañas) |
| [Light Brown] | 08-Barrios en Reconstrucción (Planos) |
| [Light Pink] | 09-Barrios en Mantenimiento (Planos) |
| [Light Grey] | no clasificados con UPZ de Mejoramiento |




ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
CAJA
VIVIENDA POPULAR
 ESCALA
 1:50.000



Mejoramiento integral de barrios. Caja de Vivienda Popular.



Barrio construido por el Programa de Vivienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Foto: Archivo Alcaldía Mayor de Bogotá.

Vivienda de interés social

Para un sector de la población de Bogotá, que vive por debajo de la línea de pobreza, tener acceso a la vivienda, en el mercado formal, es difícil. Aprovechando esta situación, desde la década de 1930, urbanizadores “piratas” han tendido una red de construcción de viviendas ilegales. Los proyectos de vivienda de interés social en Bogotá —promovidos por los gobiernos nacional y distrital— han intentado ofrecer una solución al déficit de vivienda y a la construcción ilegal de barrios.

Algunos factores continúan contribuyendo al gran déficit en vivienda de interés social: la insuficiencia, tanto en calidad como en cantidad, de proyectos públicos de vivienda; el crecimiento continuado y rápido de las tasas demográficas; la llegada de desplazados por la violencia, y las dificultades con el crédito de las familias con fuentes de ingreso informales.

Las intervenciones, a lo largo de la última década, se han enfocado en la promoción de proyectos de vivienda de interés social entre los sectores de menores ingresos; la legalización y el mejoramiento de los barrios; los programas urbanos de renovación para áreas deprimidas, y la reubicación de la población que vive en áreas de alto riesgo.

- Metrovivienda es un programa que ha construido proyectos de vivienda de interés social como El Recreo, El Porvenir en Bosa, Nuevo Usme y Campo Verde, con el objetivo de brindar soluciones masivas.

97



Barrio construido por el Programa de Vivienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Foto: Archivo Alcaldía Mayor de Bogotá.

Cuidado de ciudadanos vulnerables

Desde mediados de la década de 1990, Bogotá ha reformado y refocalizado sus políticas para ciudadanos vulnerables, de acuerdo con su edad (niños, jóvenes y personas de la tercera edad) y su condición social (habitantes de la calle, trabajadores sexuales, desplazados y trabajadores informales). Programas especializados han mejorado las condiciones económicas, la calidad de vida, el medio ambiente y el pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos y han facilitado el acceso a los servicios de salud, educación y cultura.

Programas y resultados

• La ampliación de los programas de bienestar social dirigidos a la población sin hogar —calculada en 13.000 personas— se enfocaron en el reconocimiento de los derechos ciudadanos y en la prestación de servicios personalizados para el cuidado básico de la salud, la higiene, la alimentación y la recreación, tanto dentro de su contexto inmediato, como en centros transitorios, que también ofrecen programas de rehabilitación, resocialización y capacitación laboral. La campaña “Ciudadano habitante de la calle” permitió que 4.000 personas sin hogar recibieran sus documentos de identificación y, por ende, el derecho a votar.



Publicación Departamento Administrativo de Bienestar Social, 2005.

• El Fondo de Ventas Populares de Bogotá (FVP) promueve programas de inclusión económica y social para aproximadamente 80.000 vendedores que tradicionalmente ocupaban el espacio público. El programa funciona en cooperación directa con el Plan Maestro para el Espacio Público de Bogotá (2005) que establece una estructura reglamentaria para la creación, mantenimiento, recuperación y uso económico del espacio público. El FVP ha retirado del espacio público 1.500 casetas de ventas en la Plaza de San Victorino, 436 en la Plaza España, 1.310 en la localidad de Santa Fe, 759 en la localidad de La Candelaria y 375 en el barrio Restrepo.

• El programa Misión Bogotá es un proyecto de convivencia y seguridad ciudadana que, a través de guías ciudadanos, promueve la ciudadanía en espacio público y la gestión comunitaria.

• El Sistema Distrital de Nutrición y el Programa “Bogotá sin Hambre” han creado normas que aseguran condiciones nutricionales dignas para la población vulnerable.

• El Programa de Asistencia para Desplazados ofrece servicios de salud, educación, vivienda, empleo y asistencia legal.



Fotos: Archivo Alcaldía Mayor de Bogotá.

Respeto por la diversidad

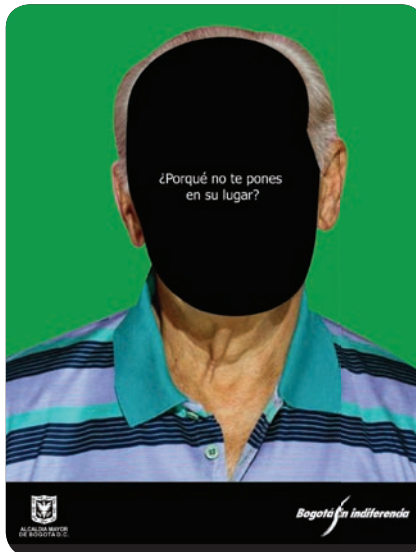
Las políticas de inclusión social en Bogotá se centran en promover el respeto, la visibilización y la diversidad de grupos sociales tales como afrocolombianos, indígenas, migrantes rurales, gitanos, grupos etarios y de género, entre otros, por medio de programas educativos, culturales y artísticos que son reforzados por la política contra la discriminación en la ciudad.

La administración de Bogotá promueve la diversidad y sus expresiones culturales y de género, apoyando eventos tales como la Marcha del Orgullo Gay, festivales y celebraciones, encuentros indígenas y el Día de la Afrocolombianidad, entre otros. También ha creado la Mesa Distrital de Sexualidad y Géneros, y la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Afrobogotanas, la cual participa en el Consejo Territorial de Planeación. Actualmente, la ciudad está debatiendo una Política Pública sobre Mujer y Género con el fin de transformar las relaciones entre los diferentes grupos y mejorar el respeto por los derechos de los géneros. La ciudad ha establecido una política contra la discriminación que se compromete a proteger los derechos de la comunidad LGBT —lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas— en Bogotá y también ha creado un centro comunitario para este grupo. Bogotá se ha posicionado como líder en América Latina en el campo de la formulación de políticas para el respeto a las diferencias de género y sexualidad.

100

- Bogotá está implementando una política para la juventud diseñada para promover las oportunidades culturales, educativas y sociales.
- La ciudad ha establecido diversos programas para asistir a sus trabajadores sexuales (que se calculan en 15.000). Estos programas brindan conocimientos sobre sus derechos y proporcionan apoyo socio-familiar, personal y legal. Adicionalmente se estableció y reglamentó una zona de tolerancia en la localidad de Los Mártires, en un esfuerzo por mejorar las condiciones de salud y de seguridad de los trabajadores sexuales.





Fotos: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

Estoy Super Saludable

¡Estoy vacunado!

Lleva **ya** a tus hijos ¡Es gratis!

Información Línea Bogotá 195

¿Porqué no te pones en su lugar?

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá sin indiferencia

LGBT
28:06:06

Bogotá sin indiferencia

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

escuela **ciudad** escuela
otra forma de aprender

Bogotá sin indiferencia

Su **palabra** es diferente...

Su **raza** es diferente...

Su **origen** es diferente...

Su **color de piel** es diferente...

Su **profesión** es diferente...

Sus **ideales** son diferentes...

Su **tendencia** es diferente...

... Y a ti aceptarlos también te hace diferente.

Bogotá sin indiferencia

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Solidario a Diario

Por ti, la solidaridad crece a diario

Bogotá sin indiferencia

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Proyecto de Operación ACCIÓN COMUNAL

Fortalezcamos las Organizaciones de Mujeres

* Proyecto Piloto para el Acercamiento de las Organizaciones de Mujeres del Distrito Capital a la Política Pública de Mujer y Géneros *

Bogotá sin indiferencia

Núcleos de Participación Ciudadana

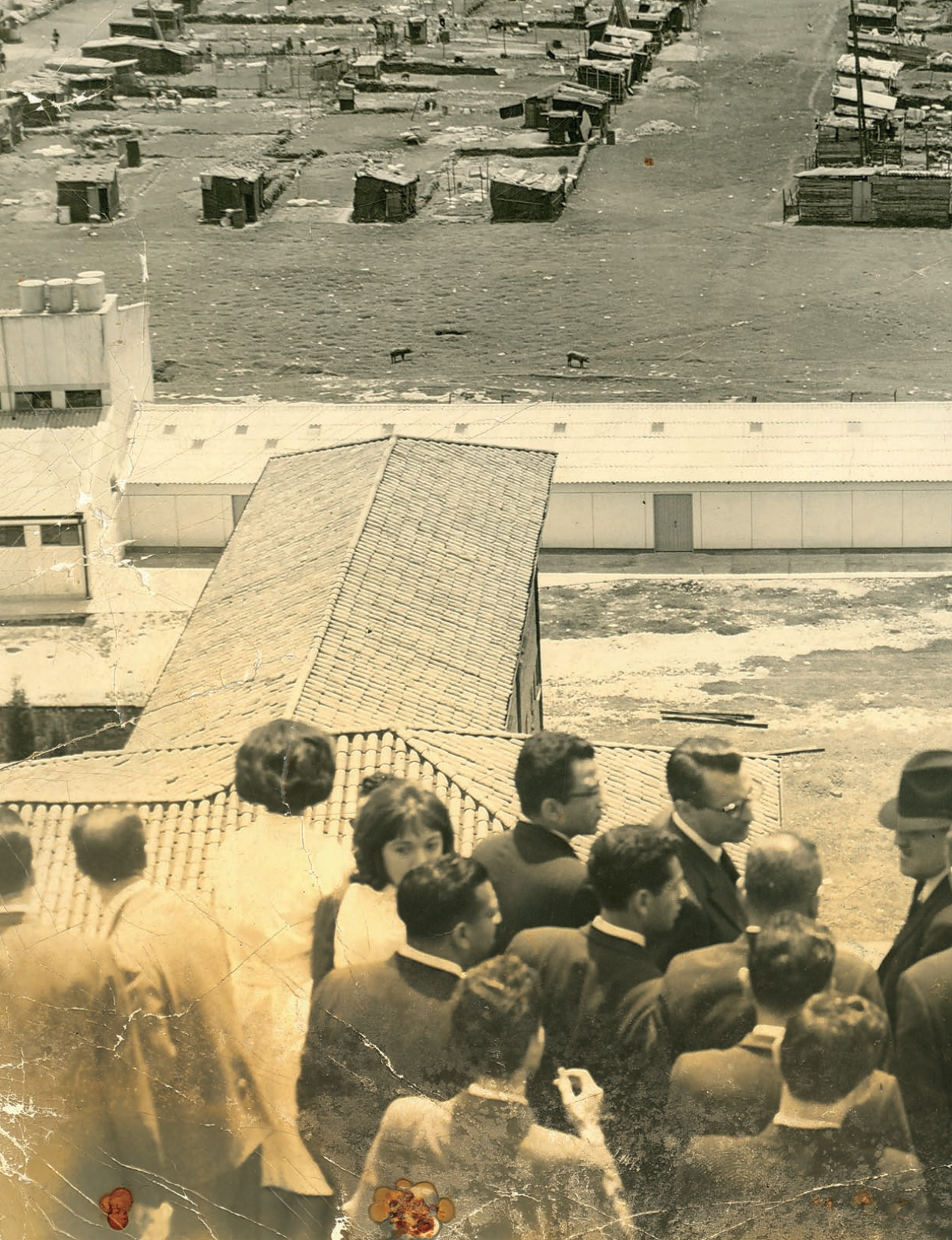
MEMORIAS

Primer Encuentro Distrital
Núcleos de Participación Ciudadana

Bogotá sin indiferencia

Mejoramiento Urbano de Barrios

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Caja VIVIENDA POPULAR





Barrio Policarpa Salavarría, 1964. Foto: Propiedad de Vilma Villarraga. Colección MdB.



Centro de Atención Inmediata (CAI). Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.

Seguridad ciudadana

Una ciudad más segura

En 1994, Bogotá tenía la tasa de homicidios más alta entre las capitales de América Latina. Coche-bombas, asesinatos y secuestros atemorizaban a la ciudadanía y el crimen organizado progresaba rápidamente en el contexto de la economía del tráfico de drogas ilegales. Hoy en día, la tasa de homicidios en Bogotá está por debajo de la de Caracas, Ciudad de México, Río de Janeiro y Sao Paulo, entre otras ciudades. La percepción de los ciudadanos sobre la seguridad también ha mejorado significativamente.

Desde principios de 1990, las políticas nacionales diseñadas para enfrentar el crimen, el terrorismo y los grupos armados ilegales, promover la paz y reformar los servicios judiciales, de inteligencia, de policía, de prisiones y del ejército, han contribuido a mejorar la seguridad en Colombia. Como resultado, no solo Bogotá sino el país en general han experimentado una reducción significativa en la tasa de criminalidad y de violencia, aunque todavía existen muchos retos. Las tasas de crecimiento demográfico más moderadas y el envejecimiento de la población de Bogotá también han contribuido en estos procesos.

La administración de la ciudad ha decidido hacer de la seguridad ciudadana una prioridad en su agenda, pues considera que garantizar a sus ciudadanos el derecho a un ambiente seguro y digno es parte inherente de los derechos humanos. Actualmente el cumplimiento, en los temas referentes a la seguridad pública, es un tema primordial para los ciudadanos cuando evalúan el rendimiento de sus alcaldes. En Bogotá, la propuesta de seguridad se trabaja en coordinación con la Policía Nacional y se implementa a través de cada una de las veinte localidades de la ciudad, pues éstas preparan sus propios planes de seguridad y cuentan con estaciones de policía.

107

- Los homicidios en Bogotá se han reducido de 80 por cada 100.000 habitantes, en 1994, a 18 por cada 100.000 en la actualidad.
- El Sistema Unificado de Información sobre Violencia y Delincuencia (SUIVD) monitorea constantemente la ciudad y utiliza los datos sobre criminalidad para la planeación y la evaluación de intervenciones.

Nueva infraestructura de seguridad

Desde la década de 1990 la seguridad de la ciudadanía se busca por varias vías: recuperación del espacio público; servicios legales alternativos; iniciativas propias de vigilancia en los barrios; programas enfocados en deporte y cultura; incentivos para la investigación, y seguimiento sistemático del crimen. Otras innovaciones incluyen la creación del Observatorio de Violencia y Delincuencia, de la Subdirección de Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Este observatorio también tiene a cargo las intervenciones en zonas inseguras y el número de la central de emergencias. De igual modo, se realizan evaluaciones externas sistemáticas por medio del programa “Bogotá: ¿cómo vamos?”, dirigido por la Cámara de Comercio de Bogotá, la Fundación Corona y el diario *El Tiempo*.

- Comandos de Atención Inmediata (CAI) de la policía: la Administración Distrital y la policía se asociaron para diseñar nuevas y seguras mini-estaciones de policía con comandos móviles, ubicadas estratégicamente en determinados sectores de la ciudad para reemplazar las antiguas e inseguras estaciones.

- Reconstrucción de la Cárcel Distrital: la Administración Distrital modernizó completamente el edificio y la infraestructura de su cárcel (construida en 1934), eliminando la inseguridad y la falta de higiene. La nueva cárcel tiene capacidad para 1.028 presos y cuenta con áreas deportivas, baños, cafetería y talleres técnicos y sociales.

- Zonas seguras: la Cámara de Comercio de Bogotá se ha asociado, con la policía y la ciudad, para crear las llamadas “Zonas seguras”, mediante la instalación, en sectores estratégicos con gran tránsito peatonal, de unidades móviles para la denuncia de delitos.



Cárcel Distrital. Foto: Jorge Alberto Martínez. Colección MdB.



Foto: Jimena Toledo. Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.



Rock al parque. Foto: Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

Representación

Promoción de la cultura

La música, el teatro, el cine, la literatura, la danza y las artes plásticas y visuales, así como el deporte, han invadido los espacios públicos de la ciudad y se han hecho presentes en la vida cotidiana de los ciudadanos, garantizando así un escenario permanente para las expresiones culturales de la diversa población bogotana.

La ciudad ha lanzado una gran campaña de promoción de la lectura en cooperación con el sistema de transporte masivo, Transmilenio; celebra varios festivales de música (opera, jazz, zarzuela, rock, hip-hop, ranchera, salsa y música colombiana) en los parques metropolitanos; realiza exhibiciones fotográficas sobre diversos temas, desfiles, festivales gastronómicos y de cometas, y competencias de baile en las principales avenidas y plazas; ha convertido su Festival Iberoamericano de Teatro en uno de los más importantes del mundo; cuenta con múltiples salas de cine que exhiben diversas películas a la par que organiza anualmente el Festival de Cine de Bogotá, y convoca eventos deportivos masivos, tales como la Ciclovía y la Media Maratón de Bogotá (con 35.000 participantes en 2006), así como prácticas de aeróbicos en parques y plazas.

Con esta amplia variedad de programación, que esencialmente tiene lugar al aire libre y hace de la ciudad un escenario de gran actividad, Bogotá ha ganado una nueva vitalidad y ha reforzado la coexistencia pacífica y la seguridad.



III

- La Ciclovía es una red de 120 kilómetros de extensión organizada en las avenidas más amplias de la ciudad que son cerradas para el tráfico vehicular y reservadas exclusivamente para bicicletas y corredores, entre las 7:00 a.m. y las 2:00 p.m. todos los domingos y días festivos. Este espacio recreativo y deportivo es aprovechado por un promedio de 700.000 personas que montan bicicleta, trotan, patinan o simplemente pasean.

- Libro al Viento es un programa del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, que promueve la lectura en las estaciones de Transmilenio donde ofrece, de manera gratuita, ejemplares de obras clásicas y contemporáneas de la literatura colombiana y universal a los usuarios para que, después de que los lean, los devuelvan e intercambien por otros.

- Bogotá ha sido escogida por la UNESCO como Capital Mundial del Libro 2007.
- Bogotá ha sido escogida como Capital Iberoamericana de la Cultura 2007.

Nuevas representaciones de la ciudad

La gran variedad de expresiones culturales de Bogotá muestra el renovado interés de los artistas, escritores, arquitectos y académicos en la ciudad y es consecuencia de la promoción de su historia entre sus habitantes.

En los últimos años la Administración Distrital ha estimulado el interés de artistas e investigadores por trabajar en temas relacionados con la ciudad. Mediante convocatorias públicas en las áreas de literatura, artes plásticas, música, fotografía, documentales e investigación, entre otras, la administración ha contribuido a la creación de nuevas representaciones de la ciudad. Por lo tanto, el renacimiento de Bogotá no solo es asunto de ingenieros, arquitectos y tecnócratas, sino también de artistas, escritores e investigadores, que contribuyen al nuevo imaginario urbano por medio de su trabajo. Nuevas iniciativas intentan darle valor al tejido vivo de costumbres y tradiciones, a las culturas de los diferentes grupos sociales, a la narrativa de la tradición oral y al testimonio material de la historia de la ciudad. Así, la ciudad también es reconstruida mediante recuerdos y representaciones individuales y colectivas.

- La campaña “Bogotá 2.600 metros más cerca de las estrellas” ha contribuido activamente en el mejoramiento de la imagen de la ciudad.
- La campaña “Y tú, ¿qué sabes de Bogotá?” cuestiona a los ciudadanos y visitantes sobre su conocimiento personal de los lugares, símbolos e historia de la ciudad.

112





Exposición al aire libre del Museo de Bogotá. Foto: Colección MdB.

Nuevos espacios para el arte

Bogotá se ha beneficiado de iniciativas, tanto públicas como privadas, para crear nuevos escenarios culturales y para fortalecer los existentes, enriqueciendo así su infraestructura cultural y transformándola en un laboratorio creativo.

Entre las principales iniciativas públicas se destaca la modernización del Museo Nacional de Colombia a través de la ampliación de su proyecto cultural. En el Centro Cultural Planetario de Bogotá se crearon la Galería Santa Fe y el Museo de Bogotá, este último dedicado al estudio y difusión de temas urbanos y del patrimonio. El Banco de la República ha jugado un papel importante en la revitalización del centro histórico de la ciudad con la construcción de la Manzana Cultural, que combina varias de sus instituciones más prominentes incluida la Casa de la Moneda, la Biblioteca Pública Luis Ángel Arango con sus salas de conciertos, las galerías de exhibición de la Casa Republicana, el Museo de Arte y el Museo Botero, que contiene una donación importante de arte del maestro Fernando Botero. Actualmente en la misma zona se está construyendo el centro cultural del Fondo de Cultura Económica de México, diseñado por el arquitecto Rogelio Salmons, y en el sector de la Avenida Jiménez (Eje Ambiental) otro proyecto: el Centro Cultural Colombo-Español dirigido por la Embajada de España y la Empresa de Renovación Urbana (ERU) de Bogotá.

114



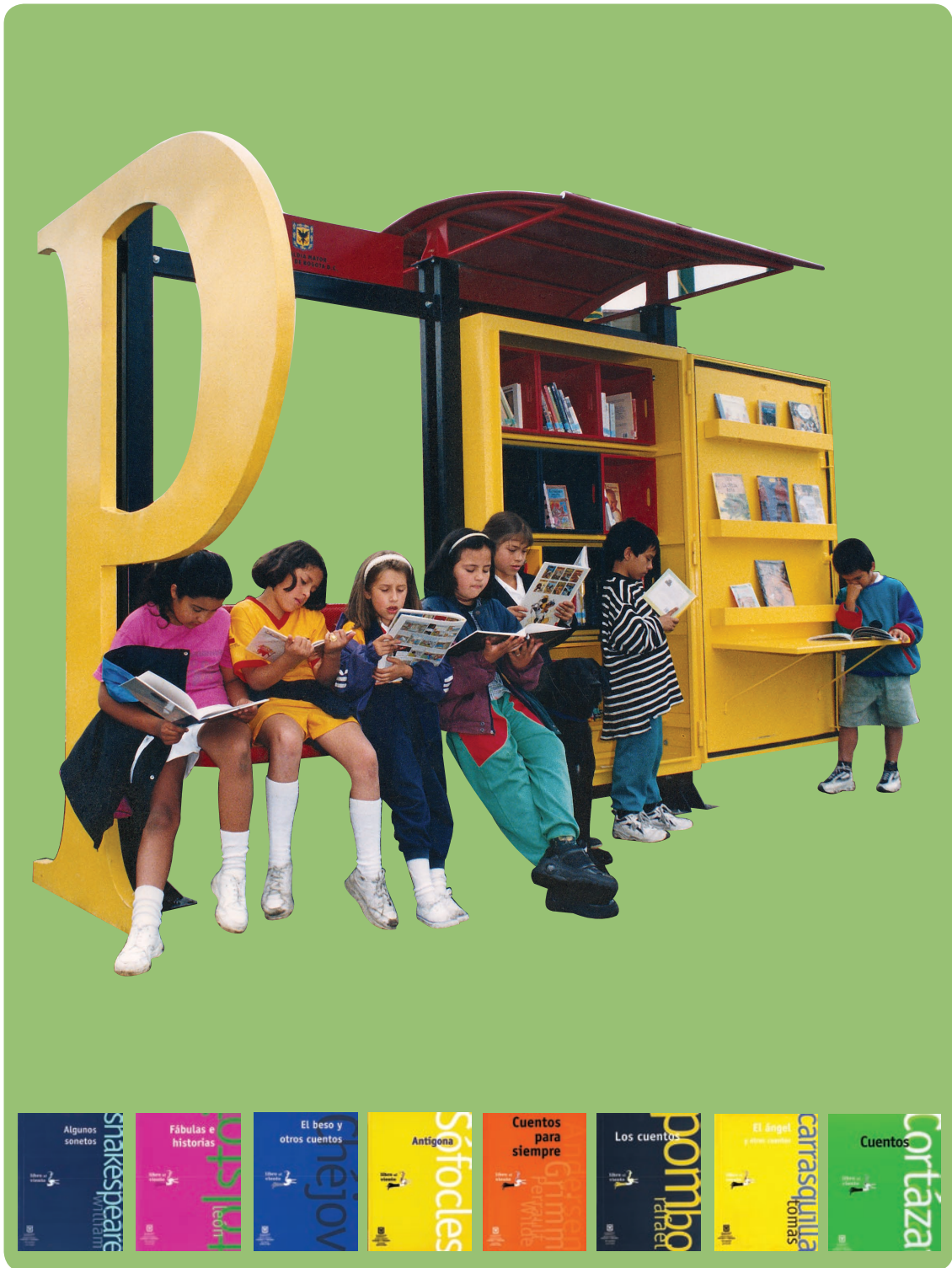
Colectión de catálogos de las exposiciones del Museo de Bogotá. Foto: Colectión MdB.



Arriba: Galería Santa Fe. Foto: Colección Galería Santa Fe. Abajo a la izquierda: Museo Nacional de Colombia. Foto: Felipe Camacho. Abajo a la derecha: Centro Cultural Planetario de Bogotá.



Festival en El Teatro al Aire Libre de La Media Torta. Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.



Algunos sonetos
shakespeare
william

Fábulas e historias
león

El beso y otros cuentos
nejev

Antígona
sófocles

Cuentos para siempre
grimm
periwilde

Los cuentos
pompo
rabel

El ángel y otros cuentos
carrasquilla
tomás

Cuentos
cortáza

Campana de promoción de la lectura Libro al viento. Fuente: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.



Festival de danza. Foto: Archivo Instituto Distrital de Cultura y Turismo.



